# La Intervención a la Intendencia

## *Ha Triunfado la Doctrina Sostenida por "El Orden"*

Los tres concejales designados por el cuerpo de que forman parte, en la mañana de ayer, para preparar el pedido de intervención a la Intendencia Municipal que debía ser elevado a las Cámaras Legislativas para que éstas dieran sanción a la ley correspondiente, han producido un informe, que confirma, punto por punto, la doctrina que sosteníamos en estas mismas columnas en nuestra edición del día 31 de Mayo.

Los motivos que teníamos entonces para sostener que se había producido una subversión del Régimen Municipal, los argumentos que empleábamos y las citas del articulado de la Carta Orgánica Municipal, reaparecen en el informe producido por los tres concejales, quienes llegan, por el mismo camino, a las mismas conclusiones.

Ha triunfado pues, en todo el frente, la doctrina defendida desde estas columnas.

A continuación, damos a conocer el informe de que hablábamos, el cual dice así:

Vuestra Comisión Especial, designada para estudiar y dictaminar sobre el conflicto planteado por el D. Ejecutivo a este H. Concejo legalmente constituído en fecha 22 del corriente, con la presencia de los señores Concejales Titulares Dr. Heráclito Cabral, Don Erادio Doce, Don Eleodoro F. Doldán, Don José B. Malenky, Dr. Andrés V. Mathurin, Don José Carini, Dr. Francisco J. Oschwind, Dr. Aurelio Scarponi, Don Juan D'Angelo y Don Daniel Testi (hijo), Considerando:

1o. Que el Jefe del D. Ejecutivo Dr. Manuel J. Menchaca, atribuyéndose facultades que no le corresponden, ha creado una situación de fuerza que contempla el artículo 275, Inciso 3o. de la Carta Orgánica Municipal de Santa Fe, oponiendo obstáculos materiales al libre y normal funcionamiento de este H. Cuerpo, según la constatación de hechos labrada ante el Escribano Público don Alesio Gagliardi, en la noche del 28 de Mayo p.pdo., día de sesión ordinaria de este Honorable Concejo.

2o. Que en igual fecha, el mismo Intendente Municipal, doctor Manuel J. Menchaca, realiza un acto de avasallamiento de la potestad de este H. Cuerpo, encargando de sus dependencias al empleado en comisión del mismo don Dante H. Fornillo, lo que importa un categórico desconocimiento de su constitución legítima.

3o. Que ya en la pendiente del atropello y la ilegalidad, el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca suscribe convocatorias telegráficas dirigidas a los miembros de esta H. Corporación, ya legalmente constituída, invitándolos a reunirse en sesión preparatoria, invocando el artículo 5o. de la Ley de emergencia Nro. 2351, abolida por efecto de la Constitución de los poderes legítimos del Municipio, lo que también importa un tercer desconocimiento de este H. Concejo.

4o. Que el Jefe del D. Ejecutivo Municipal doctor Manuel J. Menchaca, que aceptó la integración de la Junta Electoral Municipal que lo proclamó Intendente con el doctor Andrés V. Mathurin, en su caracter de Presidente del H. Concejo Deliberante, surgido de la constitución legal del H. Cuerpo, ha desconocido, no solo la legitimidad del mandato del doctor Mathurin, sinó también la del organismo político que es origen de su propio mandato de Intendente.

Por estas consideraciones la Comisión Especial designada a este efecto os aconseja prestéis aprobación al siguiente proyecto de Resolución:

Artículo 1o. Solicítase de las HH. CC. Legislativas de la Provincia la intervención al D. Ejecutivo Municipal de la Capital, que autoriza el artículo 273 de su Carta Orgánica, concordante con el 147 de la Constitución de la Provincia, o sea por estar subvertido el Regimen Municipal de acuerdo al precepto del artículo 275 Inciso 3a., de la misma, en virtud de haber opuesto el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, obstáculos materiales que impiden el normal funcionamiento del H. Concejo Deliberante y realizar actos que importan un categórico desconocimiento de su legítima e inobjetable constitución.

Art. 2o. Que dada la situación apremiante que ocasiona el desbordamiento de facultades del D. Ejecutivo, aparte de los enormes perjuicios que derivan de la misma para los intereses del municipio de la Capital, solicitar de las HH. CC. Legislativas, un pronunciamiento de urgencia sobre la cuestión planteada.

Art. 3o. Comuníquese a las HH. CC. esta Resolución, remitiendo todos los antecedentes que justifican el pedido de intervención que se deja formulado.

Sala de la Comisión, Junio 2 de 1934.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 24 Paginas

AÑO VII — EDICION DE 24 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Domingo 3 de Junio de 1934.

# EL SENADO APROBO TAMBIEN LA INTERVENCION A TUCUMAN

## CONTINUAN CIRCULANDO LOS NOMBRES DE CANDIDATOS A ESTA NUEVA INTERVENCION

### COMO FUE VOTADO EL PROYECTO QUE LLEVABA LA SANCION DE DIPUTADOS

### LOS SENADORES

BUENOS AIRES, 2. — Desde temprano comenzó a llegar al Palacio del Congreso una numerosa cantidad de personas que tomaron ubicación en la barra y en las plateas, con el objeto de seguir de cerca el debate sobre la intervención a la Provincia de Tucumán, que como se sabe, ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados.

Poco después de las 16 horas el Presidente, Dr. Julio Roca declara abierta la sesión con asistencia de 18 de sus miembros.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior la que se aprueba.

Luego se da cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraba un proyecto del senador Ceballos, por el que se destina la suma de 1.00.000 de pesos para ayuda social.

También se da cuenta del proyecto enviado por la Cámara de Diputados sobre intervención a la Provincia de Tucumán.

#### Una moción del senador Serrey —

El senador Serrey hace moción para que la Cámara se constituya en comisión y trate el proyecto sobre intervención a la provincia de Tucumán, moción que resultó aprobada.

Ante esta votación el senador por San Juan, Dr. Aldo Cantoni hace indicación de que sea invitado a concurrir a la Cámara el Ministro del Interior, Dr. Melo, a fin de que se conozca la opinión del Poder Ejecutivo en este asunto. También resultó aprobada la indicación del senador sanjuanino.

#### Un proyecto de Matienzo

El senador por Tucumán, Dr. Matienzo, pide la palabra y se refiere a la situación planteada en la Provincia que representa.

Presenta y funda un proyecto de intervención a aquel estado, pero solo a los efectos de asegurar el funcionamiento del Poder Legislativo que ha sido atropellado por el Gobernador al tratarse el juicio político.

El orador recordó diversos antecedentes relacionados con las intervenciones amplias citando en diversos pasajes al ex Presidente Pellegrini y al caso de Santa Fe en el año 1911.

Terminó su exposición pidiendo que su proyecto fuera tratado sobre tablas.

#### La palabra de Arancibia Rodríguez —

A continuación el Dr. Arancibia Rodríguez se ocupa del asunto en discusión.

Se refiere el orador al proyecto de intervención que ha presentado el senador Matienzo, diciendo que con ello no se llegaría a ningún acuerdo satisfactorio porque mañana la misma Legislatura estaría nuevamente con conflicto con el Poder Ejecutivo.

Se manifestó partidario de la intervención amplia que había sido sancionada por la Cámara de Diputados diciendo, que era la única forma en que podía volver a la normalidad constitucional en Tucumán.

Luego el Dr. Arancibia Rodríguez se refirió a la actitud adoptada por el Dr. Matienzo en que votó la intervención amplia y precisamente a esta misma provincia, leyendo a su efecto un acta en donde constaba esa actitud.

Terminó su exposición pidiendo la sanción del proyecto tal cual había sido enviado por la Cámara de Diputados.

#### Asistió el Ministro del Interior —

A esta altura de la sesión concurre al recinto el Ministro del Interior, Dr. Melo, quien ocupa su banca.

#### Correa quiere conocer la opinión del P. Ejecutivo

El senador por Santa Fe, Dr. Correa hace uso de la palabra a continuación.

Dijo que creía oportuno que el Ministro del Interior diera a conocer el pensamiento del Poder Ejecutivo ya que en el mensaje enviado al Congreso no se decía nada y sólo se refería al hecho como se tratara de un vulgar asalto policial.

#### La palabra del Dr. Melo —

El Ministro del Interior, Dr. Melo habló a continuación y dijo, que era inexacto que el Poder Ejecutivo se hubiera limitado a enviar un informe policial al Congreso.

El Ejecutivo entendiendo que cumplía con su deber, dijo el Dr. Melo, remitió al Congreso los antecedentes que poseía y lo hizo en razón de la opinión que tiene hecha pública y que concuerda con el proyecto de ley reglamentario de intervenciones para poner remedio a la situación creada a los Estados Federales después de 87 intervenciones enviadas por decreto.

Terminó luego el Dr. Melo, su opinión que concuerda con el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados.

El senador, Dr. Correa había a continuación expresando que votará el proyecto presentado por el Dr. Matienzo.

#### El senador López Peña defiende a Nougués —

El senador López Peña dijo que la autonomía de Tucumán está perpetuamente amenazada por fuerzas políticas que no tienen caudal electoral indispensables para consagrar gobiernos populares, pero que contaban con situaciones económicas y con influencias decisivas para trabar la acción de los gobiernos del pueblo.

#### Atropello incalificable, dijo el Dr. Palacios —

El Dr. Alfredo Palacios se refirió luego a la situación de Tucumán y expresó que el atropello incalificable cometido por el Gobernador debe tener su inmediata sanción.

La intervención debe ir inmediatamente a restablecer el imperio de la Constitución avasallada por el Gobierno de facto del señor Nougués.

#### Cantoni apoya a Matienzo

El senador por San Juan Dr. Aldo Cantoni pronuncia un extenso discurso en el que analiza la situación tucumana.

Se expresa en favor del proyecto del senador Matienzo y termina sus palabras manifestando que votará en contra del proyecto enviado en revisión, por la Cámara de Diputados.

#### Se vota en general —

Agotado el debate el Presidente dice, que se va a votar en general el proyecto de intervención sancionado por la Cámara de Diputados, resultando 19 votos por la afirmativa y dos por la negativa.

#### Se trata en particular sin debate —

Aprobado en general el proyecto la Cámara lo trata en particular, sin debate.

Se aprueba el artículo primero por el que se declara intervenida la provincia a los fines de restablecer su forma representativa republicana de gobierno.

#### Un pedido de Cantoni —

Al votarse el artículo 2o. que dispone la caducidad de los poderes Legislativos y Ejecutivo, a indicación del senador Cantoni, se procede a tomar votación nominal, votando por la afirmativa o sea por la sanción del proyecto, 15 senadores contra 5 que votaron por la negativa, por lo que el Presidente anuncia que quedaba convertido en ley.

A las 19.35 horas, se levantó la sesión de la Cámara.

## *Durante la Sesión del Concejo*



Durante la sesión de ayer en el Concejo Deliberante, se adoptaron precauciones para garantizar el normal funcionamiento del cuerpo. En los pasillos, numeroso público permanecía estacionado, esperando el resultado de la sesión. Como puede observarse, hubo vigilancia policial.

## Un Posible Interventor

SALTA, 2. — El diario "El Intransigente", anunció en su edición de hoy, de que era muy probable que el general Ricardo Solá fuera designado interventor nacional en la provincia de Tucumán, y que por ese motivo debería trasladarse dentro de breves días a Buenos Aires a fin de conferenciar con el general Justo y el Ministro del Interior, Dr. Melo.

### PRUEBA DE AUTOS

ROMA, 2. — El corredor Carlos Pintaguda con su acompañante Nardilli obtuvo hoy el primer puesto corriendo con un coche Lancia en la gran carrera la vuelta de Italia, a razón de 90.5.687 kilómetros por hora.

### MITIN UNIVERSITARIO

CORDOBA, 2. — Se realizó esta mañana un mitin organizado por la Federación Universitaria en solidaridad con la medida adoptada por la Federación Universitaria Argentina.

### LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2. — Con diversos actos se conmemorará el día 11 del corriente el 354 aniversario de la fundación de Buenos Aires por don Juan de Garay.

### Cambio de denominación

BUENOS AIRES, 2. — La Confederación Nacional de Football en cumplimiento a un decreto del Poder Ejecutivo de días pasados, ha resuelto que en lo sucesivo su denominación sea Confederación Argentina de Football.

## NUMEROSOS JUGADORES DE ITALIA, SE ENCUENTRAN LESIONADOS Y NO JUGARAN

### Por esa causa han pedido que se postergue el match

### NO SE LES CONCEDIO

ROMA, Junio 2. — La F. I. F. A. ha contestado en sentido negativo el pedido formulado por el Presidente de la Federación Italiana de Foot-Ball señor Victor Pozzo de que el encuentro que debían sostener con los Austriacos mañana fuera diferido para el lunes en razón de que muchos de sus jugadores se hallaban lesionados a consecuencia de haber jugado dos encuentros seguidos.

Por lo tanto se asegura que los jugadores Pipiolo, Allemandy y Demaría es posible que no puedan actuar por hallarse lesionados de consideración.

También jugarán por las semi-finales los equipos de Checoeslovaquia y Alemania, ambos de fuerzas parejas que hace difícil el pronóstico.

En cuanto al match que se efectuará en Florencia entre el seleccionado austriaco y el italiano las apuestas favorecen a los primeros debido a sus anteriores performances que lo sindican como el seguro ganador del encuentro.

En efecto; Austria ha jugado en Italia 14 veces habiendo triunfado en 8 matches, ha empatado 5, mientras que los italianos solo le ganaron hace poco tiempo en Milán.

### Accidente de aviación

LA HABANA, 2. — Información procedente de Méjico hacen saber que en un accidente de aviación ha resultado herido de consideración el Sr. Alfredo Elías Calle, hijo del ex Presidente de Méjico.

### Lo sembrado en la India

BUENOS AIRES, Junio 2. — Una información recibida en la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura hace saber que la superficie sembrada de trigo y lino en la India en hectáreas es la siguiente:

14.455.000 de trigo y 1.318.000 de lino, creyéndose que se obtendrá en toneladas 9.532.000 y 383 mil respectivamente.

### Designación de Técnicos

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministerio de Agricultura se ha informado que se designará tres comisiones compuestas por tres técnicos cada una, a fin de que prosigan los estudios correspondientes a fin de seguir combatiendo la langosta.

Esta medida se ha adoptado ante los anuncios de que en diversas localidades del país se han notado extensas mangas de langostas.

### La huelga de campesinos en España

MADRID, Junio 2. — Una nota oficiosa declara que en la reunión de Ministros al considerarse el decreto por el que se declaraba servicio público nacional la recolección de la cosecha se resolvió reglamentarla con el fin de conjurar el paro en aquellas localidades donde se produzca con lo cual se considera resuelto definitivamente el conflicto.

### Inglaterra no pagará a Estados Unidos

LONDRES, Junio 2. — Oficialmente se ha informado que el Gabinete ha decidido definitivamente no efectuar el pago de la cuota de la deuda de guerra a los Estados Unidos que vence el 15 del corriente mes.

### Fué designado un delegado argentino

BUENOS AIRES, Junio 2. — Por decreto expedido hoy por el Ministerio del Interior se ha designado delegado oficial de la República Argentina ante la Asociación Internacional Permanente del Congreso de Navegación a reunirse en Bruselas al actual Director de Navegación y Puertos Ing. José Rejossini.

# Con Los Brazos Abiertos, Santa Fe Recibió al Doctor Miguel Angel Cello

## CINCO MIL RADICALES Y AMIGOS LE DIERON LA BIENVENIDA

### Una Hermosa Manifestación del Pueblo

**Sacado en andas de la estación, fué acompañado hasta su casa**

**UNA GRAN EMOCIÓN**

Ha revestido destacada significación, tanto por su importancia numérica, como por el orden y el entusiasmo reinante en ella, la manifestación de simpatía y de desagravio tributada ayer por la tarde al doctor Miguel Angel Cello a su arribo a la estación del F. C. C. A., de regreso de su injusto exilio y de las gratuitas mortificaciones de que se le ha hecho víctima con motivo de los sucesos del 29 de diciembre, a que era extraño en absoluto, según está en la conciencia del pueblo de Santa Fe y conforme también al pronunciamiento de la justicia federal, a cuyo cargo estuvo el esclarecimiento de los hechos.

Hemos contemplado ayer un gran acto de justicia popular, de esa justicia sincera, desinteresada y noble con que la masa popular exterioriza sus pronunciamientos, sobre todo cuando quiere condenar los errores o las desviaciones o la inconducta de sus mandatarios.

El doctor Miguel Angel Cello, cuya fe radical, que parece ser considerada como un pecado capital por algunos de los altos funcionarios del gobierno federal, debe haber sentido ardientemente confortadas sus convicciones cívicas al comprobar ayer que su pueblo, sus correligionarios y sus amigos, le hacen justicia, redoblando sus afectos hacia él, ante la injusticia de los agravios que le han sido inferidos.

**En la estación —**

Antes de la hora de la llegada del tren, una gran cantidad de público llenaba el andén de la estación del F. C. C. A. y sus adyacencias, notándose allí numerosas personas conocidas del foro, de la política, del comercio y de los centros diversos de actividad de nuestro medio, predominando el elemento popular.

Se vivaba repetidamente al Partido Radical, al doctor Cello y a los próceres del radicalismo, mientras se hacían disparos de bombas de estruendo.

**La llegada del tren —**

Al arribo del convoy a la estación un gran clamoreo de voces vivando al proscripto, así como grandes aplausos, se dejó oir en todas partes.

El doctor Cello que venía acompañado de su esposa y su señora madre, aparte de otros familiares y delegaciones que venían en el tren de varios distritos, fué recibido en los brazos de sus amigos al descender del tren y llevado en andas hasta la calle entre una ola de gente.

**Una manifestación —**

El gran gentío se dirigió a la calle, en la que, en un trayecto de varias cuadras, la calzada y las veredas estaban ocupadas por un incalculable número de personas, notándose también la presencia de numerosas damas.

Se solicitó y se obtuvo permiso de las autoridades para acompañar en manifestación al doctor Cello hasta su domicilio.

Al efecto se formó una columna de varias cuadras, que ocupaba la calzada y las veredas, la que se puso en marcha por calle General López, mientras el doctor Cello era primeramente conducido en brazos del público y luego se formó una cadena para que pudiera transitar en el centro de la misma, libre de los estrujones de las personas que se agolpaban para llegar hasta él a estrecharle la mano y hacerlo objeto de sus cariñosas efusiones.

Trabajo costó evitar apretujamientos en esos momentos, mientras la gruesa columna continuó por General López hasta San Martín, por esta calle hasta Rosario, luego hasta 1o. de Mayo, para doblar al Sur, hasta la casa del doctor Cello, situada en la última calle nombrada, entre las de Juan de Garay y Rosario.

Una vez en su domicilio, el público pidió al doctor Cello que saliera al balcón, haciéndolo éste después de los saludos a sus familiares, siendo objeto de una gran ovación.

Debemos expresar que durante el trayecto, el público entonó el Himno Nacional, alternándolo con la canción radical, entre vivas al partido, a sus prohombres y al ex exilado.

El doctor Ramiro Villanueva, desde los balcones, dió la bienvenida al doctor Cello, en nombre de los correligionarios del Comité Alem, saludando también en términos elogiosos a la digna esposa de aquel, que compartió con el doctor Cello las horas tristes de su peregrinación y de su exilio.

El público pidió que saliera al balcón la Señora esposa del doctor Cello, tributándole una delirante ovación cuando la distinguida dama se hizo presente accediendo al pedido.

El doctor Cello se excusó de no poder agradecer las manifestaciones de bienvenida, de palabra, dada las fatigas del viaje y del recorrido que acababa de efectuar, así como la emoción que en esos momentos embargaba su espíritu.

El Ing. Cornejo, pronunció seguidamente sentidas expresiones también de bienvenida al doctor Cello y su esposa, dando por terminado el acto de la recepción.

Fué la de ayer una de las más grandes y emotivas manifestaciones de afecto y desagravio tributada a un político santafecino, castigado por injustas persecuciones.

### Villanueva



El doctor Ramiro Villanueva, haciendo uso de la palabra, a la llegada del doctor Miguel Angel Cello.

### EL DOCTOR CELLO RODEADO POR EL PUEBLO



Entre el oleaje confuso de la muchedumbre, se destaca la figura del doctor Miguel Angel Cello, señalada dentro de un círculo blanco. Obsérvese en la nota gráfica, el entusiasmo delirante de la multitud, que aclamaba su nombre.

### EN EL HOGAR DEL DOCTOR CELLO



La esposa y la madre del doctor Cello (1 y 2), rodeadas por sus amistades momentos después del arribo del prestigioso político radical. La esposa del doctor Cello, acompañó como se sabe, a su esposo, en los meses de exilio pasados en el extranjero.

## LAS REUNIONES DE LOS MENCHAQUISTAS, FUERON OBJETO DE CURIOSIDAD

**En todas partes se quería saber qué era lo que hacían en la Intendencia**

**FUNDARON UN CONCEJITO**

A las 14 horas, en una de las salas de la Intendencia Municipal, se llamaba a sesión al Concejo Deliberante que se había constituído con Bartolomé Escarabajal por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Ernesto Carballo y Angel F. Stamatti por el partido Demócrata Progresista, los cinco menchaquistas.

Asistía una barra que no cabía en la pequeña sala en que se deliberaba. Es natural que todo se hacía al margen de la legalidad.

**La sesión —**

A las 1[illegible]0 horas el señor Dante Fornillo, dice que corresponde la designación de un presidente provisorio.

A moción del doctor Ballard se designa al de más edad. Ocupa la presidencia el señor Benito Toretta.

Se da lectura a algunos asuntos, entre ellos, los antecedentes de los comicios remitidos por la Junta Central de Elecciones.

**Comisión de poderes —**

A moción del señor Minella se nombra una comisión de poderes que queda integrada con Minella Carlos, Angel F. Stamatti y Dr. Isidro M. Ballard, pasándose a un breve cuarto intermedio.

Mientras tanto el público allí reunido [illegible] los sucesos del día.

**El dictamen —**

Cerca de las 17 horas se reanuda la sesión, ocupando sus bancas, así las llamaremos, siete concejales. Presidía el señor Toretta.

Acto seguido se dió lectura al dictamen de la comisión de poderes que aconseja la aprobación del acto electoral municipal, aceptando el diploma del concejal Escarabajal y Angel F. Stamatti.

**El informe —**

Habla Ballard, quien expresa que no ha habido observaciones del acto comicial. Los concejales electos seis, del sector de la Unión Cívica Radical, dice, se dirigieron a los demás concejales invitándolos a concurrir a una reunión para cambiar ideas a los fines de la constitución del Concejo.

Hace luego una reseña de las tramitaciones realizadas y ante la insistencia de los invitados pidieron al Intendente encomendara a un empleado atienda el Concejo Deliberante a los fines de poder reunirse, lo que no fué posible. Dice que en el día de la fecha fueron citados los cinco que siguen en orden de lista habiendo concurrido Angel Stamatti y Ernesto Carbalo, con los cuales queda constituído el cuerpo. Pidió sea aprobado el despacho. Se vota y aprueba en general y lo mismo en particular.

**Diplomas en suspenso —**

Se resolvió dejar en suspenso el tratamiento de los diplomas de los concejales Juan Santiago Fusco, Eduardo Albinatti, José Cotarelli, Guillermo Morel y Juan D'Angelo, hasta tanto presenten sus credenciales.

**Elección de autoridades —**

Acto seguido la presidencia dice que debe elegirse presidente del Concejo.

Se realiza la votación que es nominal, resultando electo el doctor Isidro Ballard. Este ocupa la presidencia y agradece.

Se pasa a elegir vice presidente 1o., resultando electo el concejal señor Angel Stamatti. Se vota vice presidente 2o., resultando electo Bartolomé Escarabajal.

**Cuarto intermedio —**

La presidencia informa que corresponde suscribir el acta que establece la Carta Orgánica ante escribano público, que se encuentra en la casa, señor Zavalla, así se resolvió.

Se levanta el acta y se pasa a cuarto intermedio hasta el lunes a las 17 horas.

**Los secretarios —**

A moción del concejal Tonelli, apoyado por Minella, queda nombrado secretario del cuerpo el señor Tomás Calle y se confirma, en el cargo de secretario al señor Dante Fornillo.

Son los mismos que fueron exonerados por el Concejo Deliberante legal.

### LA SITUACION DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Hace ya tiempo que el Centro de Maestros de las escuelas nocturnas, viene realizando gestiones ante los Poderes Públicos a los fines de obtener el restablecimiento en el presupuesto de las partidas destinadas al sostenimiento de las escuelas nocturnas. Se esperaba la constitución de los Consejos Escolares a los fines de que se abocaran al estudio y a la solución de ese verdadero problema.

El Consejo Escolar de Santo Tomé se ha reunido, cambiando ideas acerca de todo lo que debía hacerse para lograr que la escuela nocturna de aquel distrito pudiera funcionar costeada por el Consejo Escolar. Ha llegado a la conclusión que ello no será posible, resolviendo dirigirse al ministro del ramo solicitándole el restablecimiento de la partida. Si todos los Consejos Escolares hacen lo mismo posiblemente ha de verse con el caso el Poder Ejecutivo de hacerse cargo de esta situación adoptando las medidas necesarias para alcanzar su pronta y satisfactoria solución.

### El nuevo padrón escolar

De acuerdo a la ley su reglamentación vigente, cada Consejo Escolar de distrito, dentro de los 30 días de constituido procederá a confeccionar un padrón de obligatoriedad escolar. En él se indicará, nombre, edad, sexo y datos relativos a los padres, tutores o encargados, con el fin de que esta tarea se realice uniformemente en toda la provincia, se han dictado ya las medidas que corresponden. Se están preparando las fichas y planillas que en breve serán distribuidas entre los Consejos Escolares.

### EJERCICIOS TACTICOS DEL EJERCITO

Hoy parten para Paraná el Jefe del Distrito Militar No. 25 mayor Vila Melo y los jefes de los Batallones del Regimiento 12 de Infantería, mayores Montaña y Daneri.

Van a los fines de participar de los ejercicios tácticos organizados por el comando de la Tercera División del ejército.

# SE APROXIMA EL DESENLACE

## SE PONDRA TERMINO A LOS ATROPELLOS

## El Concejo Logró Reaccionar, Ayer Tratando el Caso

### Los menchaquistas se reunieron también, para constituir otro Concejo con candidatos no electos

#### CRONICA DE LOS SUCESOS

El anuncio de que el Presidente del Concejo Deliberante, doctor Matthurin, había convocado a una sesión extraordinaria, en las horas de la mañana de ayer, había despertado enorme expectativa en toda la ciudad. Fué así que mucho antes de la hora indicada para la reunión, acudió mucho público al Palacio de la Municipalidad. Nosotros llegamos a las 9 horas. En el patio había numerosas personas, todas adictas al Menchaquismo...

**Las puertas abiertas —**

Las puertas de la Municipalidad permanecieron abiertas. Los concejales de la mayoría pudieron penetrar al recinto del Concejo sin mayores inconvenientes doctor Mathurin había adoptado Doctor Matthurin había adoptado medidas tendientes a evitar cualquier agresión, muy posibles dadas las conocidas incidencias del conflicto y el estado de los ánimos. No hubo, felizmente que lamentar ningún intento de alteración del orden, pese a las versiones inquietantes que circulaban y que eran comentadas en diversas formas.

**El llamado a sesión —**

A las 9 y 35 horas la campana del Concejo llamaba a sesión. Existía interés por saber si los concejales de la fracción Menchaquista concurrirían o nó, pues se encontraban reunidos en una sala de la Intendencia.

**Los concejales presentes**

Estaban presentes en el recinto del Concejo Deliberante los siguientes concejales: Eradio Doce, Aurelio Escarponi, Eleodoro Doldán, hijo; Daniel Testi, hijo y Heráclito Cabral, todos de la Unión Radical; Francisco Gachwind, José Carini, del partido Demócrata Progresista; José Malenky y Juan D' Angelo pertenecientes a la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

**Los puntos de la convocatoria —**

La Presidencia ejercida por el doctor Mathurin declara abiertas las deliberaciones con número legal. Por secretaría se dá lectura a la nota de nueve concejales allí presentes solicitando sesión extraordinaria, para tratar la conocida orden del día, cuyo punto principal era tratar el conflicto planteado por el Departamento Ejecutivo Municipal, la designación de Comisiones y otras.

**Invitación a los ausentes**

..Habla enseguida el concejal Carini, solicitando que se destaque una comisión para que se invitara a los concejales de la minoría que estaban reunidos en la Intendencia a que concurrieran, invitación que se haría por última vez. Se faculta, a moción del Concejal Doce, a la Presidencia para que designe la Comisión. Ella queda formada por Carini, Escarponi y Malenky. Mientras llenaba esa comisión su cometido se pasó a un breve cuarto intermedio de 10 minutos.

**La entrevista con los concejales —**

La comisión se trasladó a la Intendencia, donde conversó con los concejales de la minoría. Reanudada la sesión, en nombre de la comisión expresó el doctor Escarponi, que entrevistados los concejales de la Unión Cívica Radical menchaquista, habían contestado que estarían dispuestos a formar parte del cuerpo siempre que se dejara sin efecto todo lo que el Concejo ha realizado, para que se procediera de nuevo a su constitución.

Pide la palabra Carini, quien informó también, agregando que de acuerdo a la entrevista, los concejales minoritarios se incorporarían siempre que se dejara sin efecto la incorporación del concejal D'Angelo, se incorporara el señor Bartolomé Escarabajal y q' dejaran sin efecto las designaciones de las autoridades. Tales, dijo, son los resultados de la entrevista, agregando que rechazaron de plano la proposición formulada.

**Fracasan las gestiones —**

Hace uso de la palabra el concejal señor Doce. Critica la actitud de la minoría y expresa que la comisión debió retirarse cuando según el informe, se pretendió agraviar verbalmente al concejal Malensky.

El cuerpo debe tomar la resolución y reafirmar la constitución. De lo contrario, no serían dignos de la confianza que el pueblo les ha otorgado, anunciando que él, desde este momento, ofrece su renuncia al cuerpo.

**Un voto de censura —**

Pide la palabra el concejal Cabral quien mociona para que se dé un voto de censura a los concejales menchaquistas por su temperamento y su genuflexión hacia el dictador de la Municipalidad.

El concejal Doce la amplió para que se designe una comisión que estudie la condición en que se han colocado los concejales menchaquistas al no concurrir y acatar a una autoridad ajena al cuerpo. Se designa a Doce, Malensky y Gachwind.

**El conflicto planteado —**

Luego se trata el conflicto planteado por el Departamento Ejecutivo Municipal al Concejo Deliberante, informa el concejal Scarponi Expresa que es un conflicto por culpa del D. Ejecutivo, que ha pisoteado todo, para hacer vivir al pueblo de Santa Fe horas de amargura. Mociona para que se designe una comisión que recopile todos los antecedentes y los eleve a las Cámaras Legislativas, para que éstas se pronuncien, por cuanto no se puede soportar la situación creada. Mociona en tal sentido.

**El proceso de la cuestión**

Habla enseguida Doce. Hace el proceso de la cuestión. Recuerda el día de la proclamación del doctor Menchaca, expresando que en una reunión el señor Leguizamón dijo que a pesar de la proclamación, el partido Unión Radical era contrario a ella, dado que el doctor Menchaca no está en las condiciones de ley, pero aconsejó se dejara de lado todo eso y se concurriera al Concejo a cumplir con sus deberes.

Narra el señor Doce las incidencias conocidas cuando concurrieron todos los de su block encontrando las puertas de la Municipalidad clausuradas, sin acceso al recinto y gente armada en el interior del Palacio Municipal, ante lo cual se retiraron. Luego habla del desconocimiento del cuerpo y dice que eso solo es suficiente para fundar el pedido de intervención que se vá a formular. Da a conocer los procedimientos tortuosos del Departamento Ejecutivo Municipal al Concejo Deliberante.

**Las antecedentes a las Cámaras —**

Luego el concejal Scarponi, insiste en su moción de que se nombre una comisión para que se expida en la recopilación de los antecedentes y que en el plazo de dos horas dé término a la tarea.

La comisión queda formada por Doce, Gachwind y Malensky.

La presidencia pone a votación la moción de que se pasen todos los antecedentes a las Cámaras Legislativas, solicitando la intervención al Departamento Ejecutivo Municipal. Es aprobada por unanimidad.

La comisión designada pasa enseguida a dar cumplimiento a la misión que se le había encomendado y que, como dejamos dicho, debía expedirse en el plazo de dos horas.

**Comisiones internas —**

El Concejo Deliberante pasó después a tratar el punto relacionado con la designación de las comisiones internas, pero se resolvió tratarlo más adelante y se estudió el asunto de los períodos. A moción del concejal señor Doce, se señala para el primer período los meses de abril, mayo y junio y los de octubre, noviembre y diciembre, para el segundo y así se sanciona.

La moción del concejal señor Malensky de que el Concejo sesionara durante el presente mes en las horas del día, fué rechazada.

**Situación del personal —**

Se pasa a tratar la situación del personal que, como se sabe, está declarado en comisión. Habló el presidente doctor Mathurin, quien dió a conocer que había procedido a la suspensión de los empleados Dante Fornillo y Tomás Calle, por no haber acatado sus órdenes.

El concejal Carini solicitó que sean exonerados con envío de los antecedentes a la Justi-

(CONTINUA EN LA PAG. 5)

## INTEGRANTES DEL CONCEJO LEGAL



Los concejales demócratas progresistas señores Carin i y Gachwing y los radicales de Santa Fe, señores Malenki y D'Angelo, en la misma sesión de ayer.

## EL SR. ANGEL S. STAMATI HA PRESENTADO AYER DOS RENUNCIAS INDECLINABLES

### RENUNCIA COMO CONCEJAL Y COMO AFILIADO AL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

#### TEXTO DE AMBOS DOCUMENTOS

El señor Angel S. Stamati, candidato a Concejal por el Partido Demócrata Progresista, fué invitado a concurrir ayer a la reunión realizada en la Intendencia Municipal por los cinco concejales menchaquistas.

En esa reunión, se declaró cesantes a los 10 concejales de la mayoría y se procedió a incorporar a los siguientes en orden de votos.

Poco después, el señor Stamati, remitió al señor Isidro M. Ballart, que había sido elegido presidente de ese grupo, la siguiente renuncia:

Santa Fe, Junio 2 de 1934.

Doctor Isidro M. Ballart. — Ciudad.

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante

Muy señor mío: Por medio de la presente elevo mi renuncia indeclinable de Concejal y del cargo conferido en la sesión celebrada esta tarde con su asistencia y la de los señores Benito Toretta, L. Carlos Minella, José Tonelli, Vicente Lupotti, Bartolomé Escarabajal y José Ernesto Carballo.

Saluda atentamente. — Angel S. Stamati.

Santa Fe, Junio 2 de 1934.

Señor Presidente del Comité Departamental del Partido Demócrata Progresista. — Ciudad.

Muy señor mío: Por la presente elevo a usted mi renuncia indeclinable de afiliado a ese Partido.

Sin otro motivo lo saluda atentamente. — Angel S. Stamati.



## CINCO CONCEJALES DE LA MAYORIA



Los concejales señores Eradio Doce, Dr. Heráclito Cabral, Dr. Scarponi, Daniel Testi y Genaro Doldán, pertenecientes al sector de la Unión Radical, durante la sesión de ayer.

# LA MISTERIOSA MUERTE DEL DR. ICASATI

## No Han Hecho Nada los Peritos; Para Aclarar la Muerte

### A PESAR DE LOS ANUNCIOS DE LA JUSTICIA TODO VUELVE A QUEDAR EN SILENCIO

### ¿QUIEN MATO A ICASATI?

En la amplia nota de ayer, nuestros lectores se habrán sorprendido al conocer algunos detalles ignorados hasta ahora del sensacional suceso que costó la vida al doctor Icasati. Las revelaciones que hace en su declaración el señor Samuel Ortiz, cuñado de la víctima, no logra sino confirmar lo que ya era una certeza para el público que sigue con interés nuestras informaciones. Esto es: que el doctor Rancillac, así como los demás testigos presenciales del drama "sabían" que Icasati estaba herido.

Las declaraciones de la señora del muerto, así como las del señor Ortiz y otras personas son coincidentes en ese sentido, y ponen de manifiesto el deseo de simular ignorancia con respecto a lo ocurrido, de parte de los amigos y colegas de Icasati que se hallaban a su lado en el momento de ser herido. Hemos hablado mucho ya sobre este particular y hemos señalado una cantidad de observaciones que surjen del conocimiento de ciertos detalles muy significativos, observaciones que no repetiremos ahora pero que están en la conciencia de nuestros lectores y de todos los que conocen algunas interioridades de este proceso.

Nos limitaremos únicamente a recordar aquellas palabras pronunciadas por el doctor Icasati, dirigidas a su amigo Rancillac, momentos antes de expirar: "¡Bruto! ¡Tú sabes bien lo que yo tengo!..." Si esto no es una acusación lanzada casi desde la tumba, por la víctima, mucho se le parece.

### :: ¿Cuál fué la causa de la simulación ::

Y aquí viene uno de los puntos más oscuros de este misterioso asunto.

Si se llega a probar, como ya lo está casi, que los médicos y demás amigos sabían que Icasati se moría a consecuencia de una herida de arma blanca, ¿por qué simularon y siguen alegando que lo ignoraban? ¿Oculta esta situación un propósito delictuoso o un crimen incalificable? ¿O se trata simplemente de profesionales que, como decíamos ayer, tratan de esta manera de disimular su ignorancia y su fracaso?

Es natural que la duda se haga carne en el espíritu del pueblo al pensar que si las cosas se desarrollaron en forma normal, no hubo porque crear una situación complicada que no tiene razón de ser. Y no puede pensarse de otra manera desde que existe en el ánimo general de la opinión pública, la convicción de que los testigos del drama intentaron simular desde un principio que ignoraban la causa real de la muerte de Icasati.

Y hay más aún. Descubierta la herida se ignora quien la causó. Todo indujo a creer que fué el teniente González Repetto porque éste se encontraba tirando al sable con la víctima en el momento que se sintió mal. Pero las declaraciones del teniente, cuyo extracto hemos publicado, y ciertos detalles que enredan más la cuestión, inducen a sospechar que el heridor pudo ser otra persona.

Pero en cualquiera de los casos resulta coincidente que la víctima no fué atendida con la urgencia necesaria y que no se le auxilió en la forma que era indispensable para tratar, por lo menos, de salvar la vida de un semejante.

Aún suponiendo que, víctimas del pánico, los cuatro médicos allí presentes no atinaran a nada para hacer reaccionar al herido ¿como no se le ocurrió a cualquiera de los testigos llamar otro médico? ¿O requerir los servicios de la Asistencia Pública?

Esta es la pregunta que está en todos los labios. Y en ella se condensa la expectativa popular, ya que el peritaje esgrimístico y el de los médicos podrán dar la clave de como ocurrió la tragedia de la Sala de Armas.

El cuestionario presentado a los médicos de Tribunales, sobre todo, es el más importante y el que puede con mayor seguridad determinar algunos pormenores de gran interés para la marcha futura del sumario. De las repuestas al mismo se podrá deducir si hubo o no delito y hasta reconstruir la forma en que el hecho se produjo.

Lo inquietante es que pasan los días con una rapidez vertiginosa y el sumario se encuentra casi como hace un mes. Los médicos tardan ya demasiado en expedirse y de los señores Larraz, Gaudino y Bassone se ignora aún si aceptan o no la designación hecha por el Juzgado del Crimen de Paraná. Lo único que podemos decir es que hasta hace muy pocos días el señor Bassone no había recibido comunicación oficial de su nombramiento, según carta del mismo dirigida a un amigo residente en Santa Fe, carta que hemos tenido en nuestras manos.

Es necesario pues, que se active un poco la marcha del sumario, ya que ha transcurrido mucho tiempo y se está prolongando demasiado la espera.

Y no hay derecho a pretender que la gente olvide un suceso de esta naturaleza, uno de los pocos que ha logrado mantener latente el interés público por el misterio con que desde un principio presentó su complicada trama.

## El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Junio 2. — La cotización de las monedas fué hoy la siguiente:

| | |
|---|---|
| 100 DOLARES | $ 343.48 |
| 1 LIBRA ESTERLINA | „ 17.40 |
| 100 FRANCOS | „ 22.60 |
| 100 LIRAS | „ 29.57 |
| 100 PESETAS | „ 46.85 |
| 100 PESOS URUGUAYOS | s/c. |
| 1 CONTO BRASILEÑO | s/c. |

## RESULTADOS DEL F. BALL EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 2. — Hoy continuó la disputa del campeonato de segunda división que patrocina la Liga Argentina de Profesionales.

La concurrencia fué escasa debido al mal tiempo y se obtuvieron los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Quilmes | 5 |
| Platense | 1 |
| River Plate | 5 |
| Racing | 1 |
| Talleres-Lanús | 1 |
| Ch. Juniors | 4 |
| E. de La Plata | 4 |
| Tigre | 3 |
| San Lorenzo | 2 |
| F. C. Oeste | 0 |
| V. Sársfield | 1 |
| Huracán | 0 |

El match que debían disputar los equipos de Atlanta-Ar. Juniors contra Independiente fué suspendido debido al mal estado de la cancha de los rojos.

## LA HUELGA EN ROSARIO

ROSARIO, Junio 2. — Se hizo efectiva la huelga universitaria. No concurrió ningún alumno a clase.

Se organizó una manifestación para pedir al Director de la Escuela Nacional de Comercio que dejara salir a los alumnos que estaban en el interior de la casa, cosa que fué aceptada.

Los estudiantes siguieron en manifestación por distintas calles profiriendo gritos contra la Intervención a la Universidad Nacional del Litoral y después de llegar a la plaza 25 de Mayo se disolvieron en el mayor orden.

## Un pedido denegado

BUENOS AIRES, Junio 2. — La Cámara de Apelaciones no hizo lugar al pedido de habeas corpus interpuesto por el detenido político señor José de la Fuente.

## Bolivia Quiere un Arbitraje

LA PAZ, Junio 2. — Se ha dado a conocer la nota que la Cancillería Boliviana ha enviado a la Liga de las Naciones contestando el informe de la Comisión del Chaco.

En su exposición Bolivia rechaza diversas apreciaciones que hace la Comisión del Chaco como la que se refiere a que Parlaguay carecía de armamentos y municiones en el momento de estallar la guerra.

Termina la nota reiterando el pedido de Bolivia de que el pleito se someta definitivamente al arbitraje.

## El cruce del Atlántico en un deslizador

BERLIN, 2. — Se informa que el profesor Giorgi que recientemente regresó de la Argentina, ha declarado que se propone efectuar el cruce del Océano Atlántico en un deslizador que se construirá bajo su dirección.

## La huelga universitaria

BUENOS AIRES, Junio 2. — De acuerdo a lo resuelto por la Federación Universitaria Argentina hoy por la mañana dió principio a la huelga general universitaria en diversas facultades de la Universidad de Buenos Aires.

Una gran cantidad de alumnos concurrieron a las clases las que se desarrollaron normalmente.

## Reclamación boliviana

WASHINGTON, Junio 2. — El Embajador de Bolivia ha presentado una reclamación al Departamento de Estado contra el embargo de armas, sosteniendo que esa medida viola el tratado de armisticio y el de comercio firmado en La Paz en el año 1858 entre Bolivia y Estados Unidos.

## LA ESTAFA A COLONOS

CORDOBA, Junio 2. — La División de Investigaciones ha dado un comunicado relacionado con la proyectada estafa contra los colonos de la localidad de Uncalivo de cuyo delito se acusa a José Laclora.

El comunicado hace saber que el hecho ha sido esclarecido y que se ha comprobado que son cómplices de aquél los sujetos Miguel Barola y Francisco Catroll, quienes han sido detenidos y puestos a disposición del Juez del Crimen que entiende en el proceso.

## UN AVION CON CORRESPONDENCIA

BUENOS AIRES, 2. — Hoy desde el aeródromo de Pacheco partió un avión de la Compañía Standard Postal Aéreo que lleva correspondencia que será entregada en Natal al aviador Mermoz, quien la conducirá en su avión y llegará a Tolosa el lunes por la noche.

## INFORME DE LEJARZA

BUENOS AIRES, 2. — Se sabe que el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Fermín Lejarza, está preparando un extenso informe que será enviado al Ministro de Instrucción Pública respecto al desarrollo de su labor hasta la fecha al frente del mencionado instituto.

## La Conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA, 2. — Se anuncia que el lunes iniciará sus sesiones la Conferencia Internacional del Trabajo, para lo cual han llegado la mayoría de los delegados de todos los países del Mundo.

## EL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, 2. — La Comisión de Juristas de la Liga de las Naciones consideró la cuestión relativa al embargo de armas a los beligerantes del Chaco.

Ha enviado un informe al Consejo en donde expresa que el problema debe tratarse bajo el carácter político y no jurídico para adoptar esa resolución.

## Delegado de la Bolsa de Comercio en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Junio 2. — El señor German Fremedy ha sido designado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para que la represente en la Conferencia de Comercio de Alemania y en la Asociación de Economía en el extranjero que funcionará en Berlín los días 27 y 29 del corriente mes.

## Un gran incendio en Oporto

OPORTO, Junio 2. — Se ha declarado un gran incendio que amenaza destruir todas las casas existentes en una manzana céntrica de esta ciudad.

Los bomberos y vecinos luchan contra el fuego al que no se consigue dominar.

## Aparecieron las primeras mangas de langostas

Ya tenemos las primeras mangas de langosta que aparecen este invierno. El distrito de Cañada Ombú, departamento Vera, está invadido una gran extensión. La otra manga cubre otra zona agrícola ganadera del departamento citado. Como es natural, ha llenado de intranquilidad a los colonos y a los hacendados. De los funcionarios de la llamada Defensa Agrícola no hay ni noticias. Y como se carece en la campaña de elementos para combatir el acridio no cabe duda que, como todos los años, la langosta lo devorará todo. Los empleados se concretarán a mirar impasibles las depredaciones del acridio, ante las angustias de los que luchan en los campos y en las chacras.

# RONDA DE MADRUGADORES

## LOS QUE QUIEREN LA CAPA DEL RADICALISMO

El regreso de la Unión Cívica Radical a las luchas electorales, tiene para muchos impacientes, las seducciones optimistas de los triunfos posibles.

Descuentan desde ya la repetición de aquella ola radical que caracterizó en 1928 la verdadera naturaleza de las aspiraciones populares, volcadas en un gran partido de indiscutible raigambre democrática.

Pero sorprende observar el apresuramiento de los que menos dispuestos a los sacrificios de la abstención, tratan desde ya de ubicarse en un primer plano de notoriedad radical, iniciando encuestas o trocando su disciplina partidaria en solapada rebeldía contra las disposiciones emanadas de la convención nacional de diciembre.

II

No será del caso recordar a los que deliberadamente, se han colocado lejos del radicalismo, aunque hagan uso de su nombre y en nombre del radicalismo procedan dentro de nuestra provincia.

Con motivo de la concurrencia a elecciones por parte de los Radicales de Tucumán, que triunfaron ampliamente en aquella provincia, concurrencia resuelta en un plebiscito, se planteó el caso en su carácter de dilema: Estaban los radicales de Tucumán, a raíz de su concurrencia dentro o fuera del partido?..

Las voces más autorizadas de la dirección partidaria, se han expresado sin lugar a dudas: La abstención decretada no ha sido levantada aún. Quienes quiebran la abstención, incurren en desacato al más alto organismo partidario.

III

Que algunos especuladores de la política, como en el caso del doctor Manuel J. Menchaca en Santa Fe, quieran aprovechar la situación del Radicalismo para hacer uso de su nombre, cubrirse con su bandera y sacar ventajas con miras al futuro, es cosa que está al margen de la vida misma del partido.

Pero qué militantes radicales, a quiénes no es preciso enseñar dos veces una misma cosa, traten dentro de las filas radicales, de maniobrar desde ya, desoyendo las voces disciplinarias, es cosa que repugna a toda delicadeza política.

IV

Reconfortan por ello, las palabras recientes del doctor Enrique M. Mosca. Al ser entrevistado por varios periodistas, como tuviéramos oportunidad de informarlo en nuestra sección telegráfica, el doctor Mosca respondió a las preguntas que se le hacían, diciendo que no "haría ninguna clase de declaraciones, mientras un solo radical permaneciera preso".

Esa es la realidad. Esa es la posición del radicalismo.

No es posible que estando presos numerosos radicales, deportados sus más prestigiosos dirigentes y confinados todavía algunos de ellos, haya quienes, dejando los escrúpulos a un lado, quieran jugarse desde ya a la suerte la capa del Radicalismo, arrojando sobre ella los dados cargados de su ambición y su mala fe.

V

El Radicalismo irá a las urnas. Es necesario que lo haga. Tal vez esto esté ya dentro del sentimiento popular.

Pero el radicalismo irá a las urnas, en un ambiente de libertad y de garantías que su gravitación moral sabrá imponer en el país. E irá a las urnas por decisión de sus organismos directivos responsables y realmente representativos de la voluntad que anima al partido.

Los madrugadores, deben entender esto. Y deben entender también que ya no es posible engañar al pueblo. Son conocidos unos y otros y son conocidas también las combinaciones de que hacen gala en un alarde de pretendida habilidad política.

Todas esas habilidades, como las pruebas de circo, han sido vistas ya muchas veces por el pueblo. Y no solamente no entretienen ya... tampoco dan para vivir.

VI

Conténganse pues, los impacientes, que "no por mucho madrugar les amanecerá más temprano". Guíense por el ejemplo sereno y digno de los que pudiendo haber llegado a cualquier posición, durante la dictadura o después de ella, han preferido compartir la suerte del radicalismo castigado y han ido también a robustecer sus méritos en el confinamiento impuesto a ex presidentes, ex gobernadores y ex legisladores nacionales.

El pueblo ha aprendido a juzgar. Y considera que es innoble el apresuramiento de los que para poder brillar en el escenario de su propio partido, necesitan la ausencia de los hombres a quienes la opinión pública, señala como los indicados para la hora próxima.

SEGUNDA SECCION

El Orden

EDICION DE 24 Paginas

AÑO VII — EDICION DE 24 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Domingo 3 de Junio de 1934.

# LOS HOMBRES, VISTOS DE CERCA

## ENSEÑANZAS DEL RECIENTE CONGRESO SOCIALISTA

## El Gobierno de un Partido de Ideas, Por Medios Físicos

IMPRESIONES INESPERADAS DE QUIEN SIEMPRE CREYO OTRA COSA DE ESAS DELIBERACIONES

### INUTILIDAD DEL CONGRESO

Los que hemos presenciado el desarrollo de las deliberaciones del XXII Congreso Nacional del Socialismo, hemos tenido oportunidad de ver actuar de cerca, diríamos que de entre casa, o en mangas de camisa, o en zapatillas, para recordar el libro revelador de las íntimas debilidades de Anatole France, a los dirigentes del Socialismo.

Los que juzgan a los hombres por su aspecto exterior, por lo que de ellos sale a la calle, se equivocan muy a menudo.

También se equivocan aquellos que juzgan a los partidos políticos por el mismo procedimiento. Y aún más distantes de acertar están los que aplican este sistema, a la apreciación de las intenciones.

### :: Los hombres del Socialismo ::

Dentro del socialismo, pueden contarse como figuras dirigentes a unos quince hombres, verdaderamente personalidades. Hay algunos otros que se destacan. Pero en general, responden disciplinadamente a las sugestiones de los jefes. Y dentro del estado mayor, la autoridad queda en manos de Repetto, Dickmann, Bravo y Palacios. Y entre estos cuatro, la indolencia de Bravo y la pose de Palacios, dejan lugar a la acción de Repetto y Dickmann. Y entre la acción de Repetto y Dickmann se destaca netamente el ejecutivismo de Repetto, que es quien hace, dispone, ordena, se enoja y grita.

### :: UN ASPECTO DEL CONGRESO ::

Se había anunciado que el Congreso Socialista daría lugar al tratamiento de cuestiones fundamentales. Se trataría nada menos que de la orientación futura del partido. El socialismo, se nacionalizaría.

Esta vuelta a la patria, debía chocar necesariamente con las ideas de los jóvenes alborotadores de la llamada izquierda, que rechazan toda idea nacionalista.

Todo hacía prever que el congreso, sería un magnífico espectáculo, en el cual se debatirían a fondo tan encontradas ideologías.

Llegamos a la sala del Astral, una mañana templada. En un ambiente desordenado y febril, el Congreso estaba funcionando. Un joven delegado, había tomado la palabra. Después de las primeras indecisiones, logró orientarse por entre la maraña de los pensamientos que le aturdían apresurados por nacer. Pero en cuanto el tono de voz se hizo alto, uniforme y las palabras hicieron suyo el rumbo de las ideas, se oyó una voz autoritaria que partía del escenario.

Era el doctor Repetto quien hablaba.

—¡Está fuera de la cuestión!...

El orador interrumpido, se rehizo e intentó continuar.

Nuevamente se oyó la voz.

—¡Está fuera de la cuestión!... Concrétese al tema...

—¡Pero señor Presidente!...

—¡Está fuera de la cuestión!...

—Yo necesito hablar...

—Está fuera de la cuestión.

—Señor Presidente...

—Está fuera de la cuestión. Concrétese al tema, o no hablará...

Y el delegado, que después de muchos meses creía llegado el momento de dar expansión a sus inquietudes socialistas, optaba por callarse. Pronunciar algunas frases más, descoloridas y sentarse.

Y a continuación, hablaba otro. Y el fenómeno se repetía.

En cuanto el orador quería divagar un poco, llegaba vigorosa e inflexible la voz autoritaria del escenario:

—¡Está fuera de la cuestión!... ¡Está fuera de la cuestión!... ¡No va a hablar!...

### :: INDOLENCIA DE BRAVO ::

Tiene no solo el aspecto, sino las maneras sonnolientas, cansadas, excépticas, del aborigen.

Pareciera que ya nada le interesa. El mundo puede seguir girando. El espera que el Congreso termine. Se aburre. ¡Tanto discurso!... ¡Por favor!... Pasan las horas. Hablan unos y otros.

Mario Bravo mira hacia arriba, hacia abajo. Se observa la punta de los botines. Averigua con los ojos quien entra y quien sale. Vuelve a mirarse los botines. Parece que estuviera pensando: ¡Cuando terminará esto!...

### :: DICKMANN ::

He aquí una ardilla que ha encontrado un ovillo. Y juega con el ovillo.

Por lo pronto, sabe donde está la punta del hilo. Tal vez no sepa que es lo que hay en el otro extremo. Pero con lo que sabe, sabe bastante.

### :: PALACIOS ::

¡Ya viene el fotógrafo!... ¡Pero donde diablos se ha metido ese fotógrafo!... ¡Hay que aprovechar la pose!...

### :: NACIONALIZACION DEL PARTIDO ::

Perdonadas estas ligeras indiscrepciones, vamos al aspecto fundamental de la cuestión.

Aunque el Congreso pasó como sobre ascuas por los puntos principales que debían ser considerados por las delegaciones, lo cierto es que dijeron aquellas cosas que se habían anunciado.

Y aparte de los conceptos de Castiñeiras, fué sin duda el mismo Palacios, el elegido para interpretar los nuevos sentimientos de la jefatura.

Su discurso, ha sido reconstruído en Buenos Aires y en su edición del viernes, el órgano oficial del partido lo publica íntegramente, con un título por demás sugestivo: "Socialismo y Marxismo".

Y la reconstrucción del discurso, producida por el mismo Palacios, contiene conceptos que es necesario conocer.

Dice así:

El doctor Palacios expresó que toda la discusión había girado alrededor de las ideas de Marx, quien, para la mayor parte de los jóvenes que propugnan lo que ellos llaman "normas" y "postulados" marxistas, es un apóstol cuya infalibilidad debemos admitir, aplicando en 1934 los principios sostenidos por el autor del "Manifiesto Comunista", en 1874. Dijo después, que declaraba con toda lealtad que no era marxista y negaba que el Congreso tuviera el derecho de criticarlo por no acatar, sin discusión, la palabra de Marx. Y agregó:

Por una curiosa paradoja, los más jóvenes se colocan en el pasado, inmovilizan su espíritu y sostienen el dogma, llegando alguna vez hasta el "Credo quia absurdum"; mientras nosotros seguimos el ritmo apresurado del mundo, adoptando la doctrina a la realidad viva.

Yo siento una profunda simpatía por la juventud, por sus inquietudes, hasta por sus exageraciones y su falta de conformidad, que a veces contribuyen a ampliar los horizontes, pero entiendo y con muy buenas razones, que en esta hora incierta y caótica, debemos dirigir a la juventud y no cometer el error, que nunca lamentaríamos suficientemente, de dejarnos dirigir por ella.

### La desorientación de los jóvenes —

Desgraciadamente, nuestros jóvenes están desorientados, no por falta de tareas o funciones, sino porque se oscurece su idealismo y pierde su virtud cardinal, que es el amor a la justicia. Deben entregarse a un ideal colectivo que enaltezca su vida, adoptando, como principio, la disciplina que no es reglamentación, pero que exige el reconocimiento de todos los valores subjetivos y el acatamiento voluntario de las jerarquías interiores; como aspiración, la libertad, que es el resultado de la obediencia a la ley moral; y como eficaz arma de lucha, la solidaridad humana, que no puede hacerse efectiva sino sobre la base de la rectitud y la integridad de la conducta.

Nuestros jóvenes, que hoy aparecen en este Congreso, anquilosados, sosteniendo un doctrinarismo envejecido no siguen esa ruta.

La reforma universitaria, que yo contribuí a difundir por el continente, fué detenida por la corrupción que penetró por todos los resquicios de las casas de estudio, arrastrando a los jóvenes, que en gran parte, no tenían más moral que la del éxito. Ensuciaron sus manos con fondos electorales y se prestaron a sugestiones corruptoras y así lo denuncié en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde siendo decano vi con dolor, en 1930, cómo me abandonaba la juventud y me desertificaban los centros de estudiantes por haber

(PASA A PAG. 11)

## El Complemento Gráfico de Nuestro Comentario



Dos cosas pueden observarse en este grabado; en primer término, una vista del escenario, ocupado por los dirigentes socialistas de más categoría, durante el desarrollo del congreso. En segundo término la mesa directiva. El doctor Nicolás Repetto, ha sido sorprendido por el fotógrafo en uno de los tantos momentos de exaltación, en que amonestaba a los delegados que se permitían hablar demasiado.

# Ya Tenemos Invasión de Langosta en Santa Fe

## Deben Adoptarse Medidas Urgentes en Defensa de la Agricultura

Este año ha vuelto a madrugar el acridio con sus invasiones. Hace no muchos días una información de San Luis hacía saber que una gran manga de langosta voladora se había asentado en territorio de aquella provincia. Ahora recibimos la noticia de que igual cosa ha ocurrido en la parte Este de Entre Ríos y, como si no bastara esto para alarmar a nuestros trabajadores rurales, la plaga ha invadido también nuestra provincia, estacionándose en algunos distritos del departamento Vera. Dentro de pocos días ha de levantar el vuelo para asentarse en las zonas de cultivo de esta parte de la provincia.

Ha madrugado la langosta nuevamente, como el año pasado. Como entonces también llega en momentos de temperatura anormal, dados los calores reinantes a esta altura del otoño.

Dentro de breves días han de iniciarse los grandes fríos, como es de esperarlo en esta época y habrá llegado entonces la oportunidad de combatir y extirpar la plaga con las mayores probabilidades posibles de éxito.

Es de temer, sin embargo, que la famosa Defensa Agrícola se cruce de brazos, como el año anterior, hasta que la langosta haya consumado su obra destructora y levantado el vuelo, para recién empezar a organizar congresos, conferencias y conversaciones interminables, para "estudiar" la forma de destruir la terrible plaga.

### DEBE OBRAR LA JUNTA

Está todavía en funciones la Junta Nacional de Defensa contra la Langosta, que no ha podido invertir totalmente los fondos de la gran colecta realizada para sufragar gastos de destrucción de desoves y mosquitas, cuando ya la langosta había empezado a levantar el vuelo.

Algo debe hacer ese organismo, ya que nada práctico llevó a cabo durante la gran invasión anterior, porque no se han visto resultados prácticos y satisfactorios de su obra.

Algunos recursos debe tener en su poder ese organismo burocrático y es necesario que los invierta en destruir la langosta que tan tempranamente nos ha invadido.

Pero no debe perderse tiempo en reuniones en las gerencias de los establecimientos bancarios oficiales y en los grandes centros urbanos.

Es necesario que se proceda a comprar langosta muerta, a cuya caza se dedicarían millares de desocupados, siempre que se les pague jornales que les alcance para costearse la subsistencia.

Estarán siempre mejor gastados los veinte centavos por bolsa de langosta, que se paguen a quienes se ocupen de cazarla, que todo lo que se gasta en el mantenimiento de oficinas inútiles y en el pago de crecidos sueldos a funcionarios cómodos, que solo teóricamente conocen y combaten el flajelo.

### MOMENTO OPORTUNO

Ahora, cuando se hagan presente los grandes fríos y la langosta se encuentre aterida e inmovilizada, es cuando debe aprovecharse la oportunidad para exterminar las grandes mangas, impidiendo así que haga mayores daños, que desove y que luego la saltona termine por arrasar los cultivos, malogrando los [illegible] esfuerzos de los trabajadores del campo.

Desde ya debe organizarse la lucha, destinándose los fondos necesarios para la compra de langosta, que es la forma más eficaz para destruirla, porque serán muchas las personas que se dedicarán a la tarea de darle caza, dada la escasez reinante de trabajo.

No debe repetirse el vergonzoso espectáculo del año pasado, cuando la desidia oficial por todo el mundo condenada, dejó a la plaga dueña del campo, para dar señales de actividad cuando ya era demasiado tarde y el mal no tenía remedio.

Entonces dijimos que se estaba perdiendo la mejor oportunidad, la única oportunidad de concluir con las mangas de langosta que habían invadido la provincia, pues pasados los días de bajas temperaturas, la tarea se haría sumamente difícil, sino imposible, como después resultó, desgraciadamente, sin que pudiera repararse el desacierto y las consecuencias de tan condenable desidia.

### TAREA PARA EL EJERCITO

En la destrucción de la langosta, podría tener el ejército, una parte de él, por lo menos, una tarea de altos e incalculables beneficios para el país.

No sería la primera vez que se destinan los conscriptos a perseguir y combatir la plaga, en defensa de la economía nacional, pues ya se ha hecho esto hace años, sin desmedro para nuestras instituciones armadas y con el aplauso de todos los hombres de trabajo y producción, que representan la parte más sana y autorizada opinión sobre estos graves problemas nacionales.

Es necesario salvar en cualquier forma nuestras fuentes de economía y de riqueza del peligro que las amenaza, poniendo a cubierto del desastre y de la ruina a los esforzados agricultores de nuestras campiñas.

Y el ejército bien podría colaborar en tan meritoria y noble obra.

# El Saneamiento Antipestoso y la Burocracia Sanitaria

## Desburocratizar Nuestras Instituciones Sanitarias Es la Obra Mas Importante

### ESTO ES LO QUE DEBE CONSEGUIRSE EN EL SANEAMIENTO TECNICO

Por el Profesor Dr. RODOLFO BORZONE

Un núcleo de estudiantes de medicina que concurre a mis clases en Rosario, — ante lo insólito del suceso, — me hizo saber que en la Estación del Ferro Carril Santa Fe, un enfermero, en cumplimiento de instrucciones superiores, se dedicaba a inocular suero y vacuna antipestosa, a troche y moche, a raíz de la eclosión recientísima de dos casos humanos fatales de dicha enfermedad.

Ciertamente que no es esto lo que nos dejara como enseñanza la conferencia interna que sobre PESTE DE ORIENTE, realizara el personal técnico del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene.

Por otra parte, es lo que tengo bien aprendido desde hace veinticinco años, cuando comencé a trabajar en estos asuntos, con mi maestro y amigo el Profesor Doctor Leopoldo URIARTE, seguramente la más alta opinión contemporánea en materia de loimología, y lo que yo mismo tengo comprobado trabajando en diferentes eclosiones endémicas ocurridas en esta misma ciudad y en LAS BANDURRIAS, TUCUMAN, SALTA, (La Silleta.) JUJUY, Catamarca, Santiago del Estero, Rosario y Buenos Aires, donde todos los años sucede lo mismo, merced a la irresponsabilidad de nuestra BUROCRACIA SANITARIA, que con su desconocimiento craso de lo que debiera conocer al dedillo, está hipotecando al país.

LA VACUNACION ANTIPESTOSA — y lo digo en términos absolutos — COMO METODO PREVENTIVO EN EL HOMBRE, CONSTITUYE UNA EXTRALIMITACION DE PEONES SANITARIOS, que obran seguramente sin ningún asesoramiento técnico.

Debo reiterar a mis discípulos, lo que enseño en clase; vale decir, que no podemos todavía afirmar en términos categóricos que la vacuna o el suero inmunicen preventivamente y que quien tal especie propale, es simplemente un charlatán, pues hace que otros confíen en un recurso inseguro, lo que significa dos COSAS indeseables: daño popular y embrutecimiento popular.

LO UNICO QUE DEBEMOS HACER PARA EVITAR LA PESTE, ES ANTE TODO, DESBUROCRATIZAR EL SANEAMIENTO.

¿Cómo es posible confiar la ejecución del RATT PROOFING Y LA DESRATIZACION, a individuos escasamente alfabetos, que jamás han tomado cursos o lecciones técnicas de nadie y en el mejor de los casos no han hecho otra cosa que servir de correveidiles a sus patrones oficiales, quienes es bien sabido, no han hecho otra cosa en su vida, que timbear en "fulltime"?

La formación del personal técnico que se destina al saneamiento en nuestro país, tanto en el órden nacional, como provincial y municipal, hace ya tiempo que sufre una evidente desviación, que se agudiza en los los últimos tiempos, en que hemos visto a medicastros sin clientela pero adinerados, comprar — esa es la acepción justa: "COMPRAR" posiciones sanitarias directivas, a cambio de votos o numerario.

Todavía está vivo el recuerdo de un inolvidable Director de sanidad, que pretendió tirarse un lance inconfesable, DESINFECTANDO LAS CALLES DE SANTA FE, con el magnífico pretexto de evitar la GRIPPE.

Es necesario que dejemos hablar a la voz de nuestra conciencia y digamos a nuestros hermanos en la técnica sanitaria, que esto no puede continuar así. Será menester que los hombres que ejercen el gobierno, tengan un poco siquiera de vergüenza, y no comprometan el porvenir del país, poniendo la dirección del saneamiento y su ejecución en manos de irresponsables, que como se demuestra por los hechos insólitos que comentamos, están hipotecando al país con sus torpezas.

El saneamiento no puede estar ni dirigido ni manejado por burócratas, sinó por médicos especializados en la ciencia sanitaria.

La burocracia sanitaria, es el índice que permite apreciar mejor, hasta que punto estamos asistiendo a una colectiva crisis del carácter en nuestro país. El auge de la burocracia sanitaria, no es otra cosa que un síntoma de la degradación del carácter en quienes gobiernan. Es imposible improvisar higienistas, en campañas electorales, pero esto es desgraciadamente, lo que está ocurriendo en el escenario del saneamiento argentino, donde los higienistas y los Directores de salubridad, no se reclutan en los institutos científicos, sinó en los comités electoralistas y su capacidad, se cotiza por el grado de obsecuencia, adulonería o número de libretas que aporten.

Refiriéndome a la eclosión de casos aislados de Peste de Oriente, en casi todas las provincias y territorios argentinos, debo repetir, que en el invierno presente como en el anterior, y en otros más alejados, vivimos con esta endemia a las puertas de cada ciudad y pese a la influencia de muchos colegas médicos, en la confección de nuestras leyes, tanto en las cámaras legislativas provinciales como nacionales, los códigos SANITARIOS NO APARECEN — a lo sumo aparecen leyes inócuas de proteccionismo profesional — pudiendo repetir que los criollos, nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena y fuera de medidas INORGANICAS de suyo insuficientes, adoptadas en el apremio de querer tapar el cielo con un arnero, sofocando los focos pestosos a medida que aparecen, como para acallar la grita popular, instintivamente conservadora del capital humano, poco o nada orgánico y coherente, es lo que se ha realizado hasta ahora, que implique un plan metódico destinado a obtener resultados permanentes, que nos libren de este ingrato espectáculo nacional que ofrecemos anualmente al mundo civilizado, que significa la eclosión esporádica, pero ininterrumpida en toda la extensión de nuestro país, de casos aislados de PESTE DE ORIENTE, que en cualquier momento, puede recobrar carácter pandémico, y justificar con absoluta plenitud, aquella visita previsora, que nos hiciera no hace mucho a modo de espionaje sanitario de nuestros puertos de ultramar, el Profesor Dr. RAJCHMANN, del Comité de Higiene de la LIGA DE LAS NACIONES.

No tenemos todavía la LEY NACIONAL que declare obligatoria la DESRATIZACION y pareciera por todo ello, que vivimos bajo la sugestión del descreimiento de Eduardo WILDE, quien siendo Presidente del Departamento Nacional de Higiene, telegrafiaba desde Rosario, — a raíz de los primeros casos de esta plaga aparecidos en el vapor "CENTAURO" — al excelentísimo Señor Presidente de la Nación, General Julio A. Roca, un mensaje de escándalo, índigo del ingenio sutil que en otra hora creara "AGUAS ABAJO" y que transcribo:

"ROSARIO, Octubre 24 de 1899. Presidente de la República, General ROCA. Buenos Aires. — Venimos de ver el caso de la denuncia: era Tuberculosis. Presencié el exámen de los ratones inoculados. Eran cuatro y hubo que matarlos a palos, por no querer morir de la inoculación. Varios ratones vecinos, se presentaron al Intendente Municipal, pidiéndole ser inoculados, en vista de ser el único medio de prolongar la vida. Bacteriólogo desolado. Muchos pedidos de recomendación para empleos, con motivo de casos sospechosos. No creo en el nuevo caso de Corrientes. Es necesario decir que inventan terremotos, pues se va pasando la moda de la PESTE. Mañana tendré el placer de verlo. Saludo, E. WILDE."

Aprovechamos entonces, que a Santa Bárbara le ha tronado, para indicar algunas deficiencias que son susceptibles de enmienda.

Dentro de nuestras leyes máximas, los Consejos de Higiene, son reparticiones precarias, que carecen en absoluto, de autonomía económica y de autoridad científica. Tienen prácticamente, un significado decorativo, anquilosados como lo están por la miseria crónica de sus presupuestos y por regla general, solo ven plata, cuando el pánico sanitario, golpea, sacudiendo a grito tendido, las puertas desvencijadas de alguna ciudad.

En esto, tenía razón WILDE, pero es que en veces, es menester asustar a los gobiernos, con el tufillo amagador de alguna epidemia en ciernes, para percibir la entrega de los exiguos recursos que la ley asigna con tacañerías de usurero.

Sin autonomía económica, BASE DE TODA ORGANIZACION SANITARIA, no es concebible el desarrollo de ninguna política sanitaria, siendo todavía en nuestro país la custodia de la salubridad pública, una cuestión PURAMENTE EVENTUAL O DE EMERGENCIA: casi un renglón extraordinario.

Sin embargo, la profiláxis de las enfermedades infecciosas, requiere la permanencia de un presupuesto suficiente, económicamente financiero, sin olvidar que economizar, no significa gastar mucho, ni gastar poco, sino como decía JUAN B. JUSTO: realizar economía, es gastar bien, recordando como decía PENNA: No es posible economizar sobre la salud del pueblo, aún cuando sea lícito economizar sobre su hambre y sobre su sed.

La Profiláxis de la Peste de Oriente, debe realizarse solamente por medio de la DESRATIZACION SISTEMATICA Y METODICA DE LOS VIVEROS ORIGINARIOS, que en nuestro caso, están constituídos por los depósitos de cereales de nuestros puertos secos o estaciones ferroviarias y nuestros puertos de ultramar y cabotage, donde los roedores disponen a su antojo, de las dos condiciones fundamentales para procrear: ALIMENTACION Y GUARIDA.

En la profiláxis antipestosa, el éxito se puede alcanzar de modo seguro, DESRATIZANDO, así COMO SE LA MALOGRA VACUNANDO, o sea practicando la VACUNACION COLECTIVA fuera del foco mismo; es decir, del lugar donde se atiende al enfermo. Es indispensable utilizar de Enero a Enero, año redondo, todos recursos, pero adaptándolos inteligentemente a las condiciones de cada lugar.

Venenos de todas clases, especialmente los crónicos o lentos (PASTA ZELIO). Virus raticidas regionales, probados en cada estación del año. Trampas de todos los sistemas. Perros, gatos hambreados, hurones; Sulfuro de Carbono y especialmente CIANHIDRICO (Ziclón o Grima). Inundación y excavación de las cuevas; remoción frecuente de las estibas y hasta el levantamiento de los pisos si fuera necesario y todo esto, utilizando oportunamente, con inteligencia, con tesón y de un modo permanente, PERO TODO ESTO, DEBE SER CUMPLIDO, PREVIO ALEJAMIENTO DE TODO RESIDUO ALIMENTICIO.

Es también indispensable no olvidar que la rata no concurre jamás, a aquellos sitios donde no encuentra fácilmente de que alimentarse y que en cambio frecuenta y anida en los lugares donde existen basuras y desperdicios.

Recordemos de paso, que la limpieza no tiene que hacerse con derroche de substancias "olorosas", como lo creen muchos, sino simplemente con "agua, jabón y cepillo", pero eso sí, usados sin economía de "tiempo y sobre todo de trabajo".

PARA EL EXPERTO, el olor a desinfectante, no indica siempre UNA LIMPIEZA PERFECTA, que constituye el fundamento esencial de la higiene.

El aseo extremado y escrupuloso de todos los rincones y dependencias de una casa, es una garantía POSITIVA, para que no la visiten las plagas infecciosas. LA PESTE DE ORIENTE, no franqueará los umbrales de una casa, donde no haya ratas ni pulgas, y así, esa vivienda, quedará indemne y libre de todo contagio. EN MEDIO DE LA MAS GRAVE EPIDEMIA y aún cuando se encuentre situada a una cuadra del mayor foco de PESTE.

Ciertamente que la CONCIENCIA SANITARIA DE UN PUEBLO, no es cosa que se improvisa; como todas las adquisiciones de la cultura,

(PASA A PAG. 13)

## Motin en una Asamblea Nazi



La foto muestra a unos anti-nazis golpeando a un simpatizador de Hitler fuera del salón donde se celebró una gran asamblea en Brooklyn, N. Y., a la cual concurrieron miles de "Amigos de la Nueva Alemania", reunidos en asamblea para protestar contra el boicot declarado contra los productos alemanes. Numerosos anti-nazis se congregaron fuera del salón para silbar y hubo numerosas riñas en la calle durante y después de la asamblea.

## EL ORIGEN HISTORICO DEL FERIADO DEL DIA DOMINGO

A fin de tomar un punto fijo y conocido hemos de trasladarnos a la época de la Creación, y comenzar con el origen mismo del ciclo semanal o espacio de siete días naturales, que más tarde denominados de Domingo a Sábado, vinieron a formar la semana actual y en vigor según el Calendario Gregoriano.

La palabra DOMINGO, con que se conoce el PRIMER DIA DE LA SEMANA, debido a la denominación dada en remotos tiempos en virtud del culto pagano a los astros, tiene su origen etimológico en el latín "dominicus dies". "Primer día de la semana". Como igualmente la palabra SABADO, deriva: " del latín sabbatum, del hebreo shabbath". "Séptimo y último día de la semana".

Recorriendo los anales de la historia hacia los primeros años del siglo IV de nuestra era Cristiana, encontramos referencias de los diversos usos que hacían los religiosos de distintas creencias de los días primero y séptimo de la semana, o sea DOMINGO Y SABADO, es decir, celebraban en ellos servicios religiosos o practicaban fiestas o cultos paganos, etc., en forma fanática y desmedida.

Es precisamente ésta, la época de la gran confusión escriba-farisáica que, al chocar con el marcado fracaso hebraico, frente a pretendidos creyentes que se levantaban apoyados en la autoridad civil para perseguir a los fieles, dió origen a las primeras dificultades de convicciones de los militantes en la floreciente religión Apostólica Cristiana, que más de una vez se vió confundida la fe de éstos con las erróneas interpretaciones de aquéllos (en asuntos de conciencia), ya que pretendían substituir la LEY de DIOS con "doctrinas y mandamientos de hombres. Mateo 15: 9".

"A principios del referido siglo, más o menos, en medio de un ambiente tal, proveniente de un país del norte, de origen enteramente pagano, el Emperador Augusto Constantino llegó a Roma, y se hizo cargo de su gobierno.

Como en el nuevo país donde dicho Señor acababa de fijar residencia, encontrara un ambiente revuelto y descontento general a causa de la gran opresión en doctrinas y otras prácticas religiosas, etc., impuestas a los ciudadanos, y, en procura de un bienestar personal, el Emperador Constantino pretendiendo captarse la simpatía unánime del pueblo, simuló su conversión al Cristianismo, aceptándolo solo por fórmula.

Al poco tiempo de ser recibido en la Iglesia como creyente, el referido Emperador, para conformar a los Romanos —no disgustando a los de su raza— procuró un asueto común, declarando FERIADO CON CARACTER PERMANENTE EL PRIMER DIA DE LA SEMANA, DOMINGO, O DIA DEL "SOL" en su país pagano, por medio de la siguiente Ley:

"El Emperador Constantino Augusto a Elpidio".

"Todos los jueces, el pueblo de las ciudades y los oficios de todas las artes vacarán en el RESPETABLE DIA DEL SOL. Sin embargo, los labradores pueden dedicarse libremente al cultivo de los campos, porque ocurre con frecuencia que sea el día más a propósito para la siembra del trigo o para cavar las vides, a fin de que por falta de oportunidad no se malogre la abundancia concedida por el "benéfico cielo".

"Dado en las nonas de marzo, en el segundo consulado de Crispo y Constantino, año 321".

Como se ve, no dejando lugar a duda alguna, esta Ley, que se encuentra en el cuerpo de Leyes de Derecho Civil Romano, 2o. tomo, título 12, Art. 3o., es la que dió origen al FERIADO DEL DIA DOMINGO y que por tradición, han adoptado otras legislaciones, entre ellas la nuestra.

Algo más tarde, pero en el mismo siglo IV, en virtud de este feriado civil y la amistad que le ligaba con el Imperio, la Iglesia Católica, ya organizada, en el Concilio de Laodicea, el año 364, dispuso: "que todos los servicios o cultos religiosos, se practicaran en el DIA DOMINGO. Con toda certeza puede decirse, aunque demostrado sintética y brevemente, que este es el origen histórico de la FESTIVIDAD DEL DIA DOMINGO.

# LA UNIFICACION DEL RADICALISMO ENTRERRIANO

## LAS GESTIONES REALIZADAS, LAS CONFERENCIAS Y SUS EFECTOS

PARANA, junio 2. — A comienzos del corriente año, se habló con mucha insistencia de probables intentos de unificación del radicalismo, entrerriano, propósito que constituye un viejo anhelo de la masa radical, pero que no se ha podido llevar a cabo hasta ahora, en virtud de vetustos y profundos enconos que se mantienen latentes y que se actualizan cada vez que se reinquere ese anhelo partidario.

### TRES RADICALISMO

Poco después del advenimiento del radicalismo al gobierno de Entre Ríos, 1914 allá por el 17, se produjo la primera disidencia en la unidad radical que se acentuó en 1924 con la decidida inclinación al irigoyenismo del entonces vice gobernador, doctor Enrique Pérez Colman. De ahí el gran partido se dividió en personalistas y antipersonalistas. El antipersonalismo, la expresión principista de la U. C. R., detenta desde entonces el gobierno de la Provincia, que es administrada honestamente. En 1931, después de la asonada de setiembre, el personalismo sufrió un grave desmembramiento. Al reorganizarse el partido ese año, los que no habían colaborado en el segundo gobierno de Irigoyen, consideraron culpables a los que en una u otra forma estuvieron cerca del gran caudillo, excluyéndolos de la dirección partidaria. A partir de esa fecha, tres radicalismos actúan en la Provincia.

### EL CONSERVADORISMO

Con el advenimiento del radicalismo al poder, el conservadorismo desapareció prácticamente del escenario político de Entre Ríos, para presentarse a las luchas comiciarias esporádicamente, cada vez con diversa nomenclatura. Aprovecho de las rencillas surgidas en la familia radical para presentarse con alguna chance. En cierto momento puso en peligro la estabilidad radical. Bajo la sombra propicia de la abstención decretada por el radicalismo (Victoria), pudo realizar en marzo de este año una gran elección. Porque la fuerza electoral que lució entonces, no es efectivamente suya, es fuerza radical dispersa que quiere votar y que está cansada de abstencionismo. El conservadorismo es una minoría en Entre Ríos, que sabe explotar, eso sí, la situación del radicalismo en la abstención y su concomitancia con el gobierno nacional, que dispensa a sus caudillos todas las gangas burocráticas que necesitan para equipar sus huestes, ahora más que nunca, en el intento que constituye su sueño dorado de adueñarse del gobierno, en junio del año entrante. Tenemos la certeza de que hoy mismo, a un año de los comicios, el conservadorismo está trabajando de firme en el afán hipotético de ver realizado ese sueño.

### LA UNIFICACION RADICAL

Un poco advertidos de la amenaza que significa esta actividad de la reacción conservadora y otro influenciados por el anhelo traducido por la masa en el sentido de buscar una consolidación del radicalismo, los dirigentes de las distintas fracciones de este organismo político aceptaron en principio tratar el asunto seriamente. Después de los comicios de marzo, fué el tema de las conversaciones en todos los círculos políticos de la Provincia, trascendiendo a todo el país. En los tres radicalismos se celebró la idea como buena, concretándose el primer acto para objetivizarla, en la reunión celebrada por dirigentes de la fracción "miguista", en la ciudad de Diamante, donde se designaron comisiones que tratarían el punto en otra reunión con delegados de la otra fracción, la "basaldulsta", que detenta hasta ahora la dirección partidaria del radicalismo que preside el doctor Alvear. Los de esta fracción celebran otra reunión en Rosario Tala, donde también designan delegados.

### EL PACTO DE GUALEGUAY

Los representantes de ambas fuerzas logran reunirse, hace dos semanas en la ciudad de Gualeguay, donde queda concertado el pacto de unificación entre los dos radicalismos personalistas, mediante la caducidad de toda autoridad constituída, que se acuerda, y la designación de cuatro delegados, dos por cada parte, que fueron investidos de amplia facultad para disponer una reorganización amplia del organismo.

Pero héte aquí que, ante la sorpresa de toda la Provincia el núcleo de dirigentes "basaldulstas" de esta capital, que dice estar todavía investido de autoridad, como delegados a la convención y comité nacional, desautorizan públicamente a sus propios delegados y a todo lo pactado en Gualeguay. Se anunció que los delegados que trataron el pacto en dicha ciudad se reunirían nuevamente, pero la misma no se verificó en ninguna de las fechas indicadas, la última el sábado 19. Ello evidencia que la actitud de los dirigentes de esta capital ha logrado sofrenar a sus delegados.

### PORQUE DE LA DESAUTORIZACION

¿Por qué esta desautorización? Sencillamente porque los delegados "basaldulstas" no interpretaron debidamente la "teoría" fusionista de los dirigentes de esta capital, que es humillante para los radicales del otro sector. Los personajes de ésta no querían que se entrara a tratar el punto con los de la otra fracción de potencia a potencia como se hizo, sino que se les invitara a incorporarse a ellos, inscribiéndose en los registros, como simples afiliados y sin ninguna pretensión.

Esta es ahora la situación. Todo ha quedado en nada y en el mismo estado de antes. En otra nota analizaremos más profundamente este asunto, como así también las perspectivas políticas de la Provincia.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# UNA INVESTIGACION EN EL F.C.S.F.

## HA SIDO NECESARIA LA PRESENCIA DE UN ALTO JEFE

## VINO DE PARIS, PARA INFORMARSE SOBRE LA SITUACION EN SANTA FE

### Se ha tratado de ocultar su presencia en nuestra ciudad

### MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Que ha ocurrido en las esferas administrativas del Ferrocarril Santa Fe?... La pregunta tiene su razón de ser.

La presencia de un miembro del Consejo Directivo de la empresa, en nuestra ciudad, es algo que sale de lo común. Mucho más cuando su viaje desde París, ha sido cumplido dentro del mayor silencio, procurando los directores locales que no llegara ni siquiera a oídos del personal de la empresa en esta capital.

### Un Miembro del Consejo

La visita de un miembro del Consejo Directivo, hubiera sido en caso de tratarse de un simple viaje de placer o de conocimiento, anunciada por los directores locales. Se hubieran realizado en su honor diversos agasajos, de los que la hospitalidad y la cortesía aconsejan y se hubiera dado cuenta a todo el mundo de su presencia en nuestra ciudad.

Sin embargo, en el caso presente, se ha procedido con un misterioso silencio. Nada se anunció. Ni aún dentro de la empresa se conversó del viaje del director-consejero.

Y este silencio bien podría dar lugar a una hipótesis:

Apareció dicha visita de improviso, sin previo aviso, con el propósito de sorprender con las manos en la administración, a los directores locales?... Hubo alguna denuncia tan grave que hizo necesaria la presencia de un investigador de la responsabilidad y categoría del que vino a Santa Fe?...

Las preguntas, deben sin duda tener respuestas. Las autoridades del Ferrocarril Santa Fe, podrían contestarlas.

### El ocultamiento

Inmediatamente después de haber llegado, se dió alojamiento al viajero en el chalet ubicado en calle Crespo, entre San Luis y Belgrano.

Pocos días después, comenzaron a enviarse a dicha residencia, libros, documentaciones, antecedentes, comprobantes, etc. etc. También fueron llamados en horas extraordinarias, algunos empleados, para colaborar en las misteriosas tareas que se estaban realizando.

Todo esto, dentro del mayor secreto, dentro de la mayor reserva.

En las oficinas, no se tenía la menor idea de lo que estaba pasando. Y el inusitado movimiento que partía de la dirección, era algo que no se sabía a que causas atribuirlo.

### Algo se deja traslucir

Por naturaleza de las tareas cumplidas en Santa Fe por el viajero, puede llegarse a la conclusión de que su presencia en esta capital, ha obedecido a índole tan delicada, que por el nombre de la misma empresa, se ha dispuesto mantenerlo todo dentro de ese secreto a que hacemos referencia.

Algo se deja traslucir sin embargo. Se ha hecho una investigación... Y hay que suponer que debieron ser muy graves los motivos que determinaron la visita de un miembro del Consejo Directivo.

Sería interesante ahora, saber a que conclusiones se llegó y cual es la situación, ante la empresa, en París, de su director en Santa Fe.

## Nuevo Ramal Fascista de Campesinos



Nuevos miembros aldeanos de los fascistas se ven aquí formados militarmente y por armas usan sus palas. La foto fué tomada en Roma al llegar el contingente a tomar parte en la manifestación celebrada en la Ciudad Eterna en señal de lealtad al Premier Mussolini.

## La Importancia de la Incubación Artificial

### Desde la instalación de la máquina hasta la última etapa, todos los detalles deben ser muy vigilados

### UN PLAN PARA EL TRABAJO

Elegido y preparado el sitio en que se va a realizar la incubación, debe procederse a la instalación de la máquina, ésta debe colocarse en el sitio en que sea menos molestada por el pasaje de personas y de manera que ni puertas ni ventanas no azoten sobre ella y perfectamente nivelada, para lo que se usará un nivel de albañil, nivelando con pequeñas cuñitas de madera bajo las patas.

Instalada la máquina lo que hay que cuidar más es la temperatura y el elemento que la produce, para lo que aconsejamos seguir fielmente las reglas que damos a continuación:

1o. — La lámpara debe llenarse todos los días a la misma hora.

2o. — No debe llenarse completamente el depósito, es indispensable dejar un espacio vacío para el movimiento del petróleo.

3o. — Para llenar la lámpara debe apagarse y retirarla de la incubadora; la mecha no debe cortarse sino cada tres o cuatro días, pero diariamente se le pasará una maderita para desprender la parte carbonizada, hay que tener cuidado de no doblar los bordes del quemador; cuando se corta la mecha, se hará donde forma picos, para emparejarla.

4o. — Una vez arreglada la mecha y lleno el depósito, se enjugará con un paño limpio.

5o. — Encendida la lámpara, se coloca en su sitio, bajándole la mecha por unos minutos y luego se la sube al punto deseado; si la mecha se sube de primera intención produce humo, y hay que evitarlo.

6o. — La llama debe quedar lo más bajo posible a fin de evitar el humo.

7o. — Hay que estar bien seguro de que la lámpara quede en su sitio y que el tubo ajuste bien, pues de lo contrario la llama oscila y da menos calor.

8o. — Para dominar la temperatura, lo mejor es tener la mecha siempre a una altura uniforme y emplear el tornillo del regulador.

9o. — La lámpara no debe estar en una corriente de aire, la razón es obvia.

10o. — Hay que limpiar la chimenea y tener cuidado que los cristales no estén rotos.

Antes de cargar los huevos en la incubadora hay que calentarla y regular la temperatura.

La temperatura de incubación es de 103° F. y es ésta la que hay que mantener constante, para ello las máquinas tienen una cápsula termostática que por una varilla acciona una palanca en uno de cuyos extremos lleva una tapita redonda de diámetro un poco mayor que el de la chimenea, y el otro extremo un tornillo con un contrapeso. Una vez que se ha conseguido que la máquina marque 103° F. sin variar más de un grado en las 24 horas, la tapita debe colgar libremente a 1|3 centímetro de distancia sobre la "boca" de la chimenea; y está en condiciones de recibir los huevos.

(VIENE DE PAG. 9)

desconocido el gobierno provisional.

Sienta mal, ahora en este congreso, la inflexibilidad de los jóvenes universitarios izquierdistas; su doctrinarismo anacrónico. Ellos que miran con demasiada frecuencia a Rusia donde rige una dictadura, olvidan a Lenin, el "marxista tallado en piedra", que cuando tuvo que constituir, despreció sus viejas y sútiles interpretaciones.

Irrita el fanático que sigue paso a paso a Marx, encontrando en él la palabra revelada; que tuerce y retuerce las frases y conceptos del maestro persiguiendo, rastreando su pensamiento íntimo. Todo está en Marx y lo que está carece de valor. Marx es el profeta y él, Lenin, ha venido para cumplir su profecía. Pero las exigencias de la revolución modificaron al "marxista tallado en piedra". Cuando quiso ser el ejecutor testamentario de Marx, sólo consiguió ser un fanático sin el sentido de la realidad y sin la ductilidad que demuestra después en la acción, a veces en contra de la doctrina.

Olvidan también los jóvenes, la actitud despreciable de los dictadores del Soviet, que todavía pretenden ser fieles intérpretes de la doctrina en cuyo nombre nos llaman traidores, cuando por razones comerciales felicitan a los dictadores de América o cuando fraternizan con los banqueros de Nueva York.

Pero lo más grave en este congreso es que los jóvenes ignoran en absoluto la doctrina que invocan para combatir la orientación del Partido.

El orador refirió con este motivo una anécdota. Alberdi, el futuro autor de las "Bases" en su "Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho", citaba frecuentemente a Cujaccio. Vélez Sársfield, el día que aquél le visitó en su gabinete de trabajo, condújole frente a unos enormes infolios revestidos de un amarillento pergamino y le dijo, moviendo y removiendo uno de ellos: "Vea, Alberdi: este es Cujaccio; se lo muestro para que no se sepa que usted lo cita sin conocerlo siquiera por las tapas".

Los jóvenes que en este congreso citan, tan frecuentemente, a Marx, sólo lo conocen por referencias.

### El manifiesto comunista —

Se refieren a cada instante, sin haberlo leído, al "Manifiesto Comunista" escrito en 1847, cuando Marx tenía treinta años, y que en gran parte es sólo un "documento histórico", como lo reconocen sus mismos autores, en el prefacio de 1872.

Quieren los jóvenes aplicar sus principios a nuestro país con una ligereza imperdonable, sin saber que Marx sostuvo que la aplicación práctica de los principios del "Manifiesto", dependía en todas partes y en todo tiempo de las circunstancias históricas existentes, razón por la cual no hacía hincapié, — son sus palabras — en las medidas revolucionarias propuestas en ese documento, que es a la vez una filosofía de la historia, un programa de partido.

Sería absurdo que nos dejáramos guiar por las afirmaciones del "Manifiesto", que comienza con una inexactitud, al sostener que "toda la historia de la sociedad humana es una historia de la lucha de clases". El "Manifiesto" fué redactado en 1847 y recién en 1871, Morgan estudiaba a los iroqueses, publicando en 1877 su obra fundamental "Ancient Society" donde presenta la "gens" primitiva de derecho materno, etapa anterior a la "gens" de derecho paterno y donde "no había lugar para los esclavos".

A Marx le interesaron los trabajos de Morgan, pues éste daba el fundamento técnico de las sociedades humanas primitivas, y se propuso escribir sobre ellos; pero su muerte nos privó de un gran libro. Engels, su compañero y colaborador escribió en 1884 su "Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado", donde hace la síntesis de los trabajos de Morgan. Y bien; en la "gens" según las propias palabras de Engels, no había ni soldados ni policía, ni nobleza, ni reyes, ni gobernadores, ni jueces, ni prisiones, ni procesos, ni aparato administrativo. La "gens" conocía sus obligaciones para con los ancianos y los heridos en la guerra. Todos eran iguales y libres y la propiedad era el fruto del trabajo personal. Es claro que esa organización que obedecía a una producción rudimentaria, no pudo subsistir, pero es indudable que allí "eran desconocidas las clases".

Por eso Engels, refiriéndose a la primera frase del "Manifiesto Comunista", rectifica, en el año 1884 y dice que ella debe entenderse con relación exclusivamente a la "historia escrita".

Lo que no ha podido rectificar, son las afirmaciones que acaso se explicaron en 1847, cuando era imposible prever las transformaciones operadas en el mundo y las nuevas orientaciones del pensamiento.

Ya en 1882 los autores del "Manifiesto", en el prefacio publicado en Londres, dicen: "¡Cómo han cambiado lo tiempos!".

Marx repudiaría a los que pretenden, en su nombre, cristalizar la doctrina.

### La catástrofe ineluctable -

Los jóvenes que combaten la orientación de nuestro Partido se desentienden de todos los problemas argentinos y esperan con una ingenuidad sorprendente la hora revolucionaria de la catástrofe ineluctable, predicha por Marx, en que frente a un pequeño grupo de capitalistas se encuentre la multitud paupérrima. Yo niego el economismo exclusivo y no acepto esa representación del movimiento emancipador proletario en la forma de una trasposición hegeliana del cristianismo, por la cual sería necesario sufrir en la miseria para, después, engrandecerse, enalteciendo a la humanidad. La redención del proletariado ha de producirse, no por el renunciamiento sino por la elevación y ennoblecimiento de las condiciones de vida, por la intensificación del espíritu revolucionario que no nace de la miseria y la abyección, donde despierta el instinto, sino de la satisfacción de necesidades materiales y espirituales que determinan la reflexión serena y la fuerza.

El Socialismo aspira al noble y armónico desarrollo del individuo y su fin es la libertad, lo que significa proclamar el principio ético de Kant de que cada hombre debe ser considerado como un "fin en sí mismo", carácter absoluto que no corresponde a las cosas materiales. El hombre tiene su personalidad individual, pero es claro que tiene también una colectiva.

El Socialismo aspira a realizar la síntesis entre la libertad del individuo y la actividad social.

Pero, los jóvenes han hablado aquí, de la lucha de clases con una rigidez que desconcierta y un desconocimiento imperdonable de la realidad argentina. Y han invocado otra vez a Marx.

### La lucha de clases —

La lucha de clases no es la guerra de clases. Como "hecho", aparece con la oposición de intereses; como "norma", señala una orientación.

Los hombres tienen intereses distintos, pero todos son hombres. Y si en lo humano coinciden, se ha dicho con razón, en los intereses chocan. Si aun en Marx la lucha de clases es la conducta que debe ser observada, a fin de superar las clases para que no haya sino una clase sola de productores libres e iguales, no debemos fundar la táctica socialista, solamente, en lo que se trata de suprimir. Se ha considerado que la afirmación de lucha de clases como medio único de acción, y ése es su carácter normativo, representa, por otra parte, la reducción dogmática del sistema de medios de lucha a uno sólo. Y esto es absurdo.

Las condiciones históricas, las modalidades de cada pueblo, su propia psicología, sus mismas condiciones económicas, son las que deben determinar los medios de combate. En algún momento puede ser necesaria para mayor beneficio de los obreros, una colaboración de clases, en vez de una lucha.

Los partidos socialistas de todo el mundo realizan esa colaboración en los parlamentos, en los concejos y en las alianzas de partidos; sólo así es posible la política y el derecho social.

Esta colaboración no es colaboración de apetitos; es el esfuerzo común para aliviar el sufrimiento y la miseria de todos.

La lucha y el concierto son los términos antitéticos; los dos contrarios, que el socialismo armonizará en una síntesis.

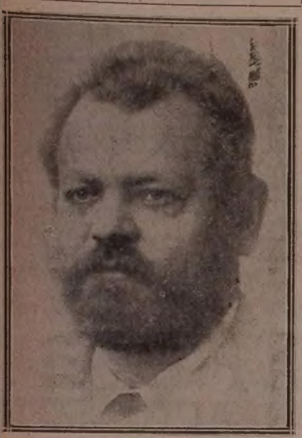
Entre los dos polos sociales hay escalonadas fuerzas intermedias.

Es pueril el simplismo de los jóvenes que no ven más que la

(PASA A PAG. 12)

# UNA GLORIA DEL ARTE GRAFICO ARGENTINO

## *Don Guillermo Kraft*



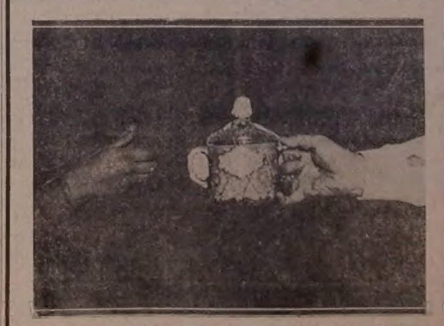
El fundador de la casa, don Guillermo Kraft.

## *Un Rincón Inundado por el Trabajo*



Una vista parcial de la sección Lito-offset, en los talle res de la casa Guillermo Kraft Ltda., donde puede apreciarse la sensación de laboriosidad y trabajo que se de sprende en todos los detalles de este hermoso apunte.

## *El Director General*



El actual Director General de la casa, don Guillermo Kraft.

Hemos recibido un valioso y artístico album, editado por la meritoria y antiquísima casa Guillermo Kraft Ltda., con motivo de haber cumplido 70 años de incesante y honrosa vida activa en nuestro país.

¿Que podríamos decir de este establecimiento modelo, gloria de las artes gráficas argentinas?

El lujoso y esmerado album con que fuimos obsequiados, es en sí, un compendio fiel de lo que fuera en su iniciación el 4 de Mayo de 1864 el humilde taller de litografía, y, el vasto e importante establecimiento gráfico de hoy, que, sin temor a equivocarnos, es sin disputa el más perfecto y más acreditado de los existentes en Sudamerica.

El modesto taller fundado por aquel joven que se llamaba D. Guillermo Kraft, vivió y asistió a los progresos de la Nación Argentina editándose en su casa de confianza el papel moneda y bancario de la Nación: confianza ilimitada que, los gobiernos de nuestro país, otorgaran desde sus principios al joven artista que desde entonces, y desde su llegada a nuestras playas se identificó con los hombres, los progresos y la vida de esta Nación donde fué acogido generosamente llevándolo al triunfo de la obra que conmemora.

En aquellos tiempos — muy lejos de los actuales — el país era guiado en marcha triunfal por el inolvidable presidente D. Bartolomé Mitre, impulsor de sus riquezas, actividades y adelantos.

Fué así como en los procesos de la vida colonial, y, mientras el país se desangraba en sus guerras con el Paraguay y revoluciones internas, la casa Kraft, siempre en marcha ascendente, durante la difícil presidencia del Dr. Nicolás Avellaneda, imprimía en sus talleres cédulas hipotecarias, papel sellado, estampillas fiscales, títulos del antiguo Banco Nacional, papel moneda, documentos bancarios, etc., etc.

Desde entonces hasta nuestros días, los gobiernos de provincia, y muy especialmente el nuestro, ha podido aquilatar el valor de su artística y eficiente labor, en la confección de libros y valores para el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Rentas, Registro Civil y otra série de impresiones, sin mayor esfuerzo en las licitaciones a que fuera presentada mediante sus precios uniformes y valor real de las obras a ejecutarse.

Eso fué la casa Kraft, aquella impresora de títulos y valores de la Nación Argentina, sin otro control de confianza, que la responsabilidad que emanaba de la honradez de Don Guillermo Kraft.

Cuando en Marzo de 1893 se produjo el fallecimiento del infatigable Don Guillermo Kraft, un hijo del mismo nombre, prosiguió su obra inspirado y bien orientado por su padre, imprimiendo a aquél establecimiento nuevas y redobladas energías que, a través de 70 años de lucha titánica, aquél taller que surgiera bajo el nombre de su fundador Guillermo Kraft, hoy ostente en su frontispicio el mismo nombre de su fundación.

Como un reflejo de la magnitud de la obra realizada, puede consignarse el renglón sueldos y jornales tomados de datos estadísticos en los setenta años recorridos. En el último año se abonó la suma de un millón cien mil pesos por ese concepto. El organismo requiere un personal de 850 empleados y obreros.

Otro renglón que habla elocuentemente es el de la materia prima que se consume anualmente, que alcanza a un millón de pesos nacionales, consumiendo aproximadamente 1.500 toneladas de papel impreso.

El Anuario Kraft bien conocido en nuestro mundo comercial, pues su publicidad data desde el año 1885, y que tan útil ha sido su consulta en todos los casos, en el corriente año ha incorporado nuevas secciones que comprenden a informaciones de países del exterior, como Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia, etc.

En sus principios este Anuario lo constituía un tomo de 250 páginas, llegando en la actualidad a editar dos tomos: Uno de la Capital Federal y países del exterior con 2472 páginas y otro de las provincias y territorios argentinos con 2107 páginas.

La parte artística del folleto a que hacemos referencia trae impresas unas hermosas láminas por el moderno sistema "fotocromo", y otros grabados de excelente manufactura, dignas de figurar en las avanzadas del progreso gráfico de nuestro país.

Al agradecer tan valioso obsequio, "EL ORDEN", reitera su adhesión al júbilo del 70 aniversario de su fundación.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# LAS AMPLIACIONES EN LA CARCEL DE CORONDA

# Importancia Del Proyecto Preparado Por el Poder Ejecutivo

## SE TRATA DE RESOLVER EL PROBLEMA PLANTEADO AHORA EN AQUEL LUGAR

### LA CARCEL HA RESULTADO ESTRECHA Y NO PUEDEN TENER ALOJAMIENTOS EN ELLA TODOS LOS PENADOS

### NUEVOS PABELLONES

El P. E. elevó ayer a consideración de la legislatura de la provincia el mensaje y proyecto de ley siguientes:

Santa Fe, Mayo 25 de 1934. — A la Legislatura de la Provincia.

Tengo el agrado de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley, por el cual se dispone la construcción de las obras necesarias para ampliar la Cárcel de Penados de Coronda, con el fin de que los beneficios logrados con su habilitación, sean completados con un aprovechamiento económico de las importantes sumas de dinero invertidas hasta la fecha.

El plan general trazado para la construcción de esta cárcel significaba la formación de un penal modelo con una capacidad de 608 presos a alojarse en 6 pabellones celulares; pero si bien los pabellones de servicios auxiliares y las instalaciones complementarias generales, fueron construídas en atención a esa capacidad, por razones de orden económico hubo de postergarse la edificación de dos pabellones celulares y sus talleres correspondientes.

Este P. E. mediante soluciones de emergencia, logró colocar al establecimiento en condiciones de prestar, aunque fuera parcialmente, los servicios que requiere un buen régimen penal, lográndose aprovechar una inversión tan cuantiosa de dinero y descongestionando las cárceles de La Capital y Rosario.

Por las circunstancias referidas, la obra que demandó una inversión de $ 3.263.000, es solo utilizada para 408 penados, resultando el costo unitario de $ 8.000, por persona, sumamente elevado en construcciones de esta naturaleza, lo que hace igualmente su sostenimiento muy gravoso para el Estado, pues su presupuesto superior a 500.000 pesos, significa un gasto de mantenimiento de 1200 pesos por penado.

Además, dado el exceso de población penal, fué necesario mantener habilitadas las otras dos cárceles de la Provincia.

Con la realización del plan de obras que elevo a vuestra consideración consistente en la construcción de dos pabellones celulares de tres plantas y los talleres correspondientes, se aumentará la capacidad en 464 celdas, con lo que se obtendrá el alojamiento cómodo de todos los penados de la Provincia y se habrá conseguido su mantenimiento más económico y racional.

Para llevar a cabo las obras este P. E. solicita la facultad de proceder por administración, por contrato de mano de obra, a destajo o por contrato directo con empresas, según fuese oportuno y necesario por la naturaleza de los trabajos.

La ampliación del penal de Coronda representará la economía de elevadas sumas en presupuestos futuros y considero por lo tanto, como finalidad práctica, que el importe de las obras se adelante de rentas generales que en definitiva será compensado con los fondos que se economicen en las partidas destinadas por los presupuestos de los años 1935 y 1936, en las cárceles de Encausados y Contraventores de ambas circunscripciones judiciales.

El legajo del proyecto que acompaño es una demostración exacta, de las obras que son necesarias para constituir un penal modelo, organizado industrialmente y de funcionamiento económico; sin embargo de él pueden postergarse los items e) y g). El presupuesto correspondiente ha sido confeccionado aplicando aproximadamente los precios unitarios obtenidos en las licitaciones para las obras ya construídas. Pero encarando los trabajos con un criterio ajustado a las normas modernas de construcción y aprovechando el trabajo de los penados y la colaboración de otras reparticiones públicas, se obtendrá una apreciable economía, por cuya razón considero que con la suma de $ 740.000 se construirán 464 celdas, 2 talleres menores y 2 talleres generales de dos plantas, con lo cual se tiene resuelta prácticamente la ampliación deseada y necesaria para suprimir dos establecimientos de los cuatro existentes en Santa Fe y Rosario.

Saluda con toda consideración.

### PROYECTO DE LEY

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — Autorízase al P. Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 740.000 en la construcción de dos pabellones celulares de tres plantas con cuatrocientos sesenta y cuatro celdas unipersonales, dos talleres generales de dos plantas y dos talleres individuales en la Cárcel de Penados de Coronda.

Art. 2o. — Las obras serán ejecutadas por administración, por contrato de mano de obra, destajo o por contrato directo con empresas particulares, según estime más conveniente a los intereses del Estado el P. Ejecutivo.

Art. 3o. — Queda facultado el P. E. para emplear a los penados en la preparación de los materiales de construcción y en la ejecución de las obras hasta donde lo considere practicable, mediante el pago de jornales adecuados.

Art. 4o. — Los fondos necesarios para el cumplimiento de esta Ley serán adelantados de rentas generales y se imputarán provisoriamente a la presente y serán transferidos a los Presupuestos de 1935 y 1936, en los cuales se consignarán las partidas respectivas.

Art. 5o. — A efectos de la financiación de los trabajos a que se refiere esta Ley, el P. Ejecutivo podrá realizar una operación de crédito por hasta la suma de quinientos mil pesos, amortizables o no y con plazo máximo de tres años para su pago.

Art. 6o. — Comuníquese, etc.

---

(VIENE DE PAG. 11)

"burguesía" y el "proletariado". Hay, entre ellos, una infinita variedad de fuerzas e innumerables matices de sentimientos e ideas; hay categorías que participan de las dos clases y hay clases diferentes y de intereses contrarios aún dentro de la burguesía y del proletariado.

### Estado burgués y estado democrático —

Los doctrinarios que han aparecido en este congreso, hablan también del Estado, como del instrumento de opresión de una clase sobre otra, según la expresión de Engels. El Estado sería así un comité para la defensa de los intereses de la burguesía.

Pero, ¿es posible que en este momento histórico se afirme tal cosa?

Sostengo que no existe el Estado de clase. El estado moderno no expresa una clase, sino una relación entre hombres, una relación entre fuerzas. Un gran socialista alemán, que era a la vez un admirable espíritu, Lasalle, en un libro titulado "¿Qué es la Constitución?", dice que la verdadera carta de un país está determinada y definida, no por las fórmulas en el papel, sino por la conexión efectiva de las fuerzas que determinan el verdadero carácter del Estado. años, que el Estado porque son esclavos del capitalismo que los arroja en la miseria.

Jaurés dijo, que ésto es una "niñería", pues el dominio capitalista es un efecto del desarrollo económico, que a medida que se organizan los elementos de la sociedad nueva, va convirtiéndose en una fuerza de resistencia y de reacción, pero que durante todo el período de su constitución ha sido una fuerza inmensa de progreso.

Los socialistas hemos comprendido al capitalismo en su desenvolvimiento revolucionario y en su grandeza para transformar al mundo, sometiéndolo a una crítica minuciosa.

Saben los socialistas que el capitalismo no influyó sobre el espíritu como una fuerza arbitraria y eso es lógico desde que el capitalismo está sometido a una ley de movimiento social.

Jaurés sostiene que la burguesía no hubiera creado tanto si no hubiese creado el vasto mundo moderno con sus perspectivas ilimitadas; si hubiese creído que realizaba sólo una tarea sórdida de explotación; si no hubiera estado impulsado, al menos, por ilusiones de generosidad y por el fanatismo del progreso humano.

Por eso le reprocha a Marx, haber hecho una descripción dantesca del régimen capitalista; haberse sentido inclinado a cierta indulgencia con el feudalismo, de placidez agrícola y modestas artesanías. Le critica Jaurés a Marx, haber tenido tentaciones idílicas.

La verdad es que esto es injusto, pues nadie como Marx estudió y expresó la significación histórica, la grandeza de la burguesía en su papel eminentemente revolucionario. Dijo que sus obras son superiores a las pirámides de Egipto, a los acueductos romanos, a las catedrales góticas; sus empresas fueron más altas que las invasiones y las cruzadas. La existencia misma de la burguesía que hoy gobierna a los pueblos implica una transformación incesante en los instrumentos de producción y, por tanto, de las condiciones de la producción y de toda la organización social. Por el contrario, la condición esencial para la existencia de todas las clases industriales del pasado era el estacionamiento, la inmutabilidad del antiguo mundo de producción. Para explotar el mercado universal, la burguesía hizo cosmopolita la producción y el comercio de todos los países. La burguesía perfecciona con prodigiosa rapidez el conjunto de los instrumentos de producción, facilita, en sumo grado, las comunicaciones y así lleva

(PASA A PAG. 13)

# EL ALMA EMOCIONADA DE SUS MAQUINARIAS

## Una Reliquia del Tiempo Pasado

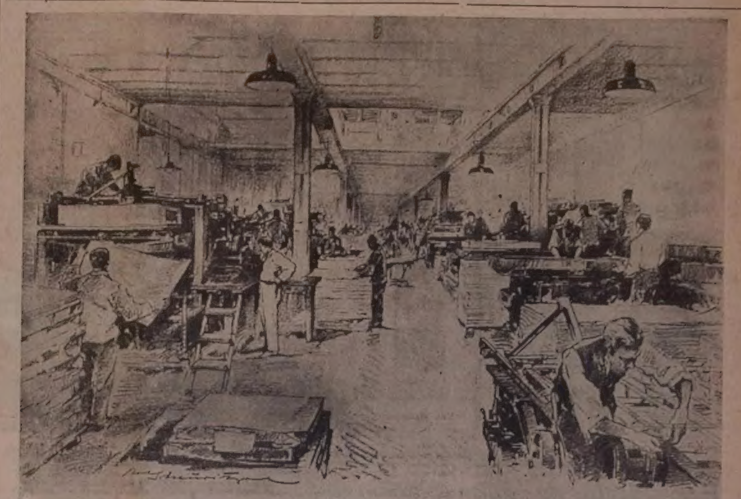


En esta casa, abrió sus puertas, bajo la mano enérgica y serena de don Guillermo Kraft, la casa que hoy ha festejado sus setenta años de vida, honrando a las artes gráficas de nuestro país.

## Hace Setenta Años... Aquí...


Con cuanta emoción habrán de detener sus ojos sobre este grabado, aquellos que identificaron su vida con la vida de la casa Kraft. Es una reconstrucción del aspecto que ofrecían sus talleres, en el año 1873.

## El Actual Salón de Imprenta de la Casa Kratf


Una vista del actual salón de imprenta de la casa Guillermo Kraft Ltda., donde pueden apreciarse las armónicas líneas modernas que han servido de norma a la instalación de sus talleres en los cuales, centenares de obreros argentinos trabajan y se perfeccionan en el secreto de las artes gráficas.

(VIENE DE PAG. 10)

ella necesita para formarse, la SEDIMENTACION ESTRATIFICADA DE ANTECEDENTES, por la misma razón que de un cuzco cualquiera, no es cosa fácil sacar un lebrel. Pero esto no justifica en modo alguno, que después de soportar durante más de treinta años la agresión cotidiana que esta plaga determina en nuestros capitales humanos y agropecuarios, no hayamos aprendido como otros pueblos lo han hecho, sinó a suprimirla, por lo menos a REGULARLA EN SUS AVANCES INVERNALES cuando el agro, exhausto por la recolección de las cosechas se torna inhóspito y los roedores infatigables se avienen a la vida urbana, conviviendo con el hombre, cuya ración de salubridad y cuya fuerza económica, oradan y derriban como una potencia invisible.

LA RATA, ES UN ANIMAL DOTADO DE UN FINISIMO INSTINTO Y DE UNA PRODIGIOSA FECUNDIDAD Y ES PRECISAMENTE POR ELLO, QUE SI NO SE PROCEDE CONTRA ELLA, así, AÑO REDONDO, LA RATA VENCE AL HOMBRE, CON SU FECUNDIDAD Y CON SU INSTINTO. La LUCHA CONTRA LA RATA, no constituye solamente un problema de SALUBRIDAD PUBLICA: es también un problema ECONOMICO DE LA MAYOR IMPORTANCIA, si se tiene en cuenta que está calculado que existen DIEZ RATAS POR HABITANTE y que cada una, destruye diariamente, por valor de UN CENTAVO que se avalúa en QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ARGENTINOS POR AÑO.

LA FALTA DE CONCIENCIA SANITARIA, es uno de los engendros de la mala cátedra, universitaria, en el seno de nuestro pueblo, REPETIMOS PARA TERMINAR: DESRATIZAR Y DESBUROCRATIZAR, constituyen la BASE DEL SANEAMIENTO ANTIPESTOSO EN NUESTRO PAIS.

En el próximo Congreso Nacional de Medicina a reunirse en Rosario próximamente, propondremos un proyecto de LEY DE SALUBRIDAD y ventilaremos minuciosamente, EL ESTADO ACTUAL DE LA BUROCRACIA SANITARIA, COMO PLAGA DE NUESTRO SANEAMIENTO, DESBUROCRATIZAR, EQUIVALE A DESRATIZAR

(VIENE DE PAG. 12)

la civilización a todas partes.

Con la baratura de sus productos obliga a todas las naciones del mundo a deponer su odio al extranjero y a adoptar, so pena de perecer, su modo de producción. La burguesía ha sometido el campo a la ciudad; ha fundado urbes inmensas, ha puesto a los países bárbaros en dependencia de los civilizados; ha creado fuerzas productivas cuya prodigiosa variedad y poder colosal son superiores a todo cuanto han hecho las generaciones precedentes. Las fuerzas naturales dominadas, las máquinas, la química aplicada a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, los caminos de hierro, los telégrafos eléctricos, las aperturas de canales que separan grandes continentes, los ríos navegables poblaciones enteras surgidas como por encanto. Jamás ha sido esto superado.

La burguesía creó una propiedad viva y ardorosa; demostró que toda forma de propiedad es precaria y por eso enseñó que la actual, sería superada ya que el sistema de producción se revela contra el sistema jurídico que no puede garantizar a los hombres el pan de cada día.

El capitalismo perfecciona, constantemente, su técnica y la [illegible]ión del trabajo y con la racionalización moderna arroja en la desocupación forzosa a millones de hombres. Por un lado se elimina una fracción casi infinitesimal de pérdida, en el proceso del trabajo, mientras por otro, se revela la incapacidad del régimen para aprovechar toda la energía productiva que existe.

Será abatida la propiedad burguesa, siguiendo un proceso histórico que en parte se realiza de acuerdo a una ley mecánica y en parte por una aspiración humana a la justicia.

El capitalismo tiene dentro de sí, los elementos que lo llevarán a su destrucción, pero ellos han de actuar sobre la base de la voluntad humana que es de orden del espíritu y por lo tanto no está sometida a un proceso mecánico..

### En la Argentina —

En nuestra Argentina, hemos de trabajar en el sentido de la transformación social, orientados por la justicia, convencidos de que el sentimiento y la idea de patria espiritualizan la vida e impulsan a la abnegación y el sacrificio.

Por la patria, que es una realidad cuyas bases morales aparecen con nitidez en nuestra tierra generosa, marchamos hacia la humanidad para engrandecerla.

En 1912 cuando en el parlamento sólo había dos bancas de nuestro Partido, la del doctor Justo y la mía, dije en un discurso que yo era argentino antes que socialista y cuando terminé mi exposición, el maestro que era un censor severo, estrechó mi mano con afecto. El había dicho ya en 1903 que "el antipatriotismo es una monstruosidad", y en su testamento, cerca de dos décadas después, disponía que su cadáver fuera envuelto en la bandera argentina.

En ningún país sería tan absurdo el antipatriotismo como en éste donde debemos tener el orgullo de nuestra nacionalidad por que nuestra patria posee una tradición tan idealista y depurada que representa la más alta tendencia y la más avanzada, hoy, en el mundo. Su naturaleza intrínsica consiste en no separar la idea de patria de la idea de justicia y en no concebir siquiera, que puedan contraponerse ambos conceptos ni menos aun que la patria deba sobreponerse a la justicia. En esto estriba la fuerza moral de la Argentina y ese principio debemos sostenerlo por América contra todos los azares y peligros.

La juventud argentina, lejos de estancarse en un doctrinarismo anacrónico, debe afrontar la ruda pero eminente labor de construir una gran democracia social, repudiando la actitud recelosa, defensiva y de crítica excluyente para adoptar la acción afirmativa y constante.

La argentinidad es un sentimiento expansivo, de índole creadora que ha marcado una línea recta de idealismo.

Agustín Alvarez, cuyos talentos y virtudes admiro, dijo cierta vez, con evidente error, que el resorte de las instituciones norteamericanas era el "interés", divisible, transable y compatible con el buen sentido práctico, mientras que el que mueve a las nuestras, es la hidalguía, la altivez, el honor, móviles, todos, de una pieza, indivisibles, inconciliables, incompatibles con el buen sentido y totalmente ocasionados a quijotismo.

El propósito del escritor era combatir la ficción y la artificialidad, pero incurría en el error lamentable de criticar lo que está en nuestra sangre y constituye el orgullo de nuestra argentinidad.

Advierto que Jaurés, alto exponente de la raza, hablando sobre Alberdi, entre nosotros, defendió nuestro espíritu que pone, por sobre todos los combates una idealidad de gloria tan alta como para que los hombres se elevaran hasta ella por la audacia noble y el heroísmo.

Hemos combatido el mal llamado derecho de conquista; hemos proclamado y aplicado de acuerdo a un ideal de armonía y de justicia, el arbitraje, resolviendo por él, todos nuestros pleitos de límites; hemos sostenido que "la victoria no da derechos", repudiando las compensaciones materiales por el esfuerzo realizado, pues nos bastó saber que habíamos libertado a otros pueblos; hemos combatido el brutal cobro compulsivo de las deudas internacionales con la doctrina Drago. Hemos trabajado para el espíritu, incorporando al ejercicio de la vida pública de los pueblos y arraigando lo profundamente, el concepto de "dignidad", realizando con ello, una conquista humana. Nos hemos hecho así, fuertes, no por el poder de los cañones que otros cañones pueden contrarrestar, sino por el prestigio que infunde nuestra conducta y que nadie puede arrebatarnos.

¿Cómo no ha de ser una monstruosidad el antipatriotismo en nuestro país?

Si todos los hombres deben amar a su patria, con más razón nosotros, porque los pabellones de la Argentina son limpios y sus blasones espirituales no han sido igualados.





